



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.11

10 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 11a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 28 de septiembre de 1989, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)

más tarde: Sr. ABULHASAN (Kuwait)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. GARBA (Nigeria)
(Presidente)

- Discurso del Sr. Jaime Paz Zamora, Presidente de la República de Bolivia
- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica: proyecto de resolución [28]
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Papoulias	(Grecia)
Sr. van den Broek	(Países Bajos)
Sr. Alatas	(Indonesia)
Sr. Totu	(Rumania)
Sr. Fernández Ordóñez	(España)
Sr. Solana	(México)
Sr. Booh-Booh	(Camerún)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

89-64154/A 1201V

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

DISCURSO DEL SR. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Bolivia.

El Sr. Jaime Paz Zamora, Presidente de la República de Bolivia, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Jaime Paz Zamora, Presidente de la República de Bolivia, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente PAZ ZAMORA: Quiero que mis primeras palabras sean de felicitación al Sr. Garba por presidir esta Asamblea y desearle los mejores éxitos en sus funciones. Asimismo, al inicio de mi intervención quiero dar las gracias a las Naciones Unidas, a través de su Secretario General, por el extraordinario papel que están cumpliendo en el sistema internacional. También al Secretario General personalmente le quiero expresar mi gratitud por la labor excelente que está realizando.

He reflexionado varias veces acerca de la manera en que podría yo comenzar este diálogo con la comunidad internacional y acerca del contenido de mi primera preocupación para transmitirla a los representantes hermanos que se encuentran aquí presentes. Y considero que lo primero que debo hacer es compartir una preocupación profunda que tengo como ciudadano y como dirigente político. Creo que no es una preocupación individual, sino una preocupación de carácter colectivo que puede decirse que afecta al planeta entero.

Me refiero al complejo problema de la alienación entre la sociedad y el Estado que produce en los ciudadanos, casi diría de todo el mundo, un permanente y sostenido proceso de incredulidad o de desconfianza, el cual, a mi juicio, está erosionando peligrosamente las bases mismas de lo que puede ser un adecuado sistema político y más si este es democrático.

Debo confesar que, incluso en los pocos días que llevo en Nueva York, al desplazarme en el vehículo oficial de la Representación de Bolivia he podido constatar que de entre los ciudadanos de las calles de Nueva York eran los menos

los que miraban con atención particular el movimiento vehicular, tratando de averiguar de qué se trataba. La mayoría veían este movimiento vehicular como una expresión lejana de algún tipo de poder, de alguno de los países que acá vienen. Porque las propias Naciones Unidas podían estar expresando un poder que se concentra cada año durante la Asamblea General. Pero en definitiva es un poder que, de alguna manera, sufre este problema del distanciamiento de la sociedad, y por tanto genera un sentimiento de desesperanza, de desconfianza o de incredulidad.

Parece ser que hay una ciudadanía mundial para la cual no existe el Estado cotidiano que está junto a él a su servicio permanente, del cual él forma parte y en el cual siente que participa.

Esta es mi primera preocupación. Pero inmediatamente le sigue una reflexión que me parece también absolutamente necesaria. Creo que los ciudadanos del mundo, más allá de las fronteras, están más y más deseosos de creer en algo más trascendente. Los ciudadanos del mundo quieren creer y, para poder creer, nos exigen cada vez mayor fidelidad a la verdad. La verdad dicha de manera incondicional, sin excepción, en cualquier momento, ante cualquier problema, puede ser el antídoto para la incredulidad y puede ser el gran alimento de la fe y la esperanza de los ciudadanos en su propio Estado, en el propio sistema social en el que viven.

Por ello más que nunca veo que tienen hoy una actualidad extraordinaria aquellas palabras del Evangelio que nos señalan que la verdad y solamente la verdad nos hará libres. No hay libertad sin verdad y es imposible concebir una verdad que no se exprese en un clima, en un sistema de libertad.

Es por ello que aquí me permito decir también nuestra verdad, lisa y llanamente; la verdad del Presidente de la República de Bolivia y la verdad de todos los bolivianos.

Primero una verdad íntima que nos llega a las raíces de nuestra nacionalidad.

Yo vengo de un país que está enclavado en el corazón mismo de América del Sur, un país donde se anuda de una manera extraordinariamente caprichosa toda la geografía de la América del Sur. Todas las regiones convergen allí de tal manera que a los propios bolivianos nos es difícil saber si la América del Sur comienza en Bolivia o si la América del Sur termina en ese nudo geográfico que se llama Bolivia; si nuestro país es un país de los inicios o si nuestro país es el país de los confines.

Yo quiero hablar hoy día de las culturas de nuestro pueblo. Alzo la voz en nombre de culturas milenarias, como la de Tiahuanacu, por ejemplo, cuyos orígenes aún hoy día la ciencia no ha podido descubrir; que no se la puede medir en el tiempo y que, como las estrellas, no tiene edad como civilización, con su extraordinaria capital en las planicies más altas de nuestro planeta. Y junto a ella las culturas amazónicas, las culturas de las llanuras chiquitanas, que dan hacia el Brasil y hacia el Paraguay, donde se desarrolló aquella extraordinaria experiencia primigenia en nuestra área que fueron las misiones jesuíticas en los siglos XVII y XVIII.

Yo quiero hablarles de esa Bolivia que en el siglo XVIII se alzó entre los primeros, a través de caudillos como Tupac Katari, contra lo que era el colonialismo del momento en nuestro territorio; que en el siglo XIX participó también en los albores de lo que fue esa extraordinaria gesta de la independencia americana.

Quiero hablarles de la Bolivia del siglo XX, la que en la década de 1950 hizo esa extraordinaria revolución nacional que se reflejó en grandes debates en esta misma Asamblea General, en estas mismas Naciones Unidas. Revolución nacional que echó las bases, que alimentó lo que luego se concretó porque también participó en la Conferencia de Bandung, donde se reunieron los líderes de Africa y Asia que estaban en ese momento en plena lucha de descolonización.

Pero también quiero hablarles de la Bolivia de hoy, de la Bolivia de estos días. La Bolivia que, en un esfuerzo extraordinario, en estos últimos años ha logrado derrotar el flagelo de la inestabilidad económica a través de un proceso de estabilización económica financiera que verdaderamente se ha convertido en un proceso que es estudiado y admirado en todo el mundo.

Quiero, desde este foro internacional, rendir mi homenaje a los campesinos, a los obreros, a los trabajadores, a los hombres y mujeres de las clases medias de mi país, a los humildes, a los desheredados, a los más pobres, porque fueron ellos los que soportaron el peso dramático del proceso de estabilización económica financiera.

Yo me pregunto en este momento cuántos muertos ha producido ese acto de violencia. Yo me pregunto si en la guerra civil que está carcomiendo a una serie de países en América Latina no mueren más niños que los niños que han muerto por el acto de violencia de un proceso de estabilización económica financiera que tuvo que soportar mi país.

Y aquí queda planteado otro problema para la democracia contemporánea, particularmente en los países pobres. ¿Cómo vamos a compatibilizar democracia con estabilidad económica y financiera? Es un desafío planteado a todo el sistema de las Naciones Unidas. Porque verdaderamente nuestras democracias, frente a la crisis económica, a la hiperinflación y a la inestabilidad, se están convirtiendo en democracias indefensas: democracias económica y financieramente indefensas, y esa también tiene que ser una responsabilidad de la comunidad internacional.

Pero además del proceso de estabilidad económica financiera, nuestro país, en esa América Latina tormentosa que trata de avanzar por el camino de la transición hacia la democracia, ha consolidado su proceso democrático. Y puedo decir con orgullo ante todos los pueblos del mundo que Bolivia hoy tiene una democracia consolidada, un proceso que hicimos dentro de nuestra idiosincrasia, dentro de nuestras leyes; y logramos estabilizarla a través de un encuentro nacional de los bolivianos, de un acuerdo patriótico de la inmensa mayoría de los bolivianos, que dio paso a un gobierno de unidad nacional en el cual nos hemos encontrado hombres y organizaciones políticas que nos veníamos enfrentando sistemáticamente desde hacía casi 20 años.

Esto sólo pudo ser comprensible porque una etapa de la vida política nacional de los bolivianos quedó atrás: la que nació en la década de 1930, de la crisis mundial, y la que nació de la guerra del Chaco; y porque hoy día en Bolivia hay un recambio dentro de la política nacional hacia un nuevo ciclo que quiere abandonar el conflicto y la confrontación como bases del accionar político y trata de hacer del consenso, del acuerdo, de la concertación, las bases de la política de la democracia boliviana de ahora en más. Eso es lo que en Bolivia estamos empezando a llamar la democracia, revolución de la democracia que se está dando por todo el planeta, donde ya no es posible mantener partidos únicos ni partidos o factores hegemónicos en la vida política nacional, porque todos, en la revolución de la democracia, estamos obligados a compartir, a concertar.

Cuando en Bolivia lográbamos esta solución, nuestros hermanos polacos encontraban otra. Y antes de ello habíamos visto en la culta Francia un ejemplo de cómo compartir el poder, dentro del sistema democrático, entre fuerzas ideológica e históricamente enfrentadas.

Pero junto a estos hechos de la estabilidad económica y financiera alcanzada con tan alto sacrificio, en un continente - escúcheseme bien -, donde en las últimas décadas la democracia era una excepción, en Bolivia la estabilidad política está consolidada. Y aquí debo reconocer que este fue resultado del esfuerzo de toda la comunidad nacional y de sus instituciones; y que aquellas fuerzas armadas bolivianas que se presentaban ante la comunidad internacional como un factor de inestabilidad permanente en nuestro país, hoy día, junto con todos los bolivianos, se han convertido en una institución que es una verdadera base sólida de la democracia boliviana contemporánea.

Pero junto a todo esto nuestro humilde país ha logrado también, a través de un esfuerzo particular, encarar en la práctica la solución de un problema que se discutió mucho aquí y que se está volviendo a discutir en esta Asamblea General: el problema del endeudamiento externo. Resulta ser que en los dos últimos años, en los últimos 24 meses, nuestro país - en plena crisis económica, en pleno proceso de transición democrática - ha logrado honrar y deshacerse de casi el 30% de su deuda externa. Esta deuda externa correspondía tanto a la banca privada internacional, con 300 millones de dólares, como a la deuda bilateral. Esto fue posible por la voluntad de los bolivianos y de su Gobierno, pero fue posible también gracias a una cooperación internacional bien entendida que nos permitió encarar una renegociación con la banca privada internacional en términos convenientes para el país. Esto fue posible también porque se dio la gran coincidencia de que en Bolivia y en la Argentina surgían, en las últimas semanas, dos Gobiernos con fe en América Latina, que creen en el latinoamericanismo y que aplicaron en sus deudas mutuas bilaterales lo que predicaron y lo que exigieron, desde hace muchos años, como comportamiento a los países ricos industrializados: aplicaron el principio básico de que hay ciertas deudas que técnicamente son imposibles de pagar y que para encontrarles una solución no queda otro camino que el de la voluntad y la decisión política. El Presidente Menem, de la Argentina, con el Presidente de Bolivia, tomaron la decisión política de eliminar mutuamente las deudas que se habían venido acumulando en los últimos años entre ambos países. Creo que es un precedente de la Bolivia contemporánea y de la Argentina contemporánea, que se puede unir de manera positiva a otros esfuerzos que se están haciendo en esa dirección para resolver un problema de tanta magnitud.

Por ello me encuentro aquí, orgulloso de mi pueblo y de mi país, desde las adquisiciones milenarias de su cultura hasta sus realizaciones contemporáneas en una sola línea de continuidad, garantizada por el mismo pueblo, que se empeña en realizar su propio destino de manera autónoma y soberana. Por ello, con humildad pero igualmente con dignidad, quiero parafrasear algo que señalaba en mi propia campaña electoral, diciéndole a la comunidad internacional: aquí estamos con lo que hemos hecho. ¿Qué más nos pueden pedir? ¿Qué más nos pueden decir? Junto a ello está nuestra voluntad

de trabajar con toda la comunidad internacional en la solución de los problemas básicos que tiene nuestro mundo de hoy.

Al mismo tiempo, quiero reivindicar un hecho en esta Asamblea: nosotros traemos la voz de toda una generación nueva que ha surgido en nuestro país, que no es un fenómeno solamente boliviano sino que es un fenómeno continental latinoamericano. En las dos últimas décadas de América Latina se ha ido formando una nueva generación política; y lo ha hecho en la escuela de la lucha por la democracia. Nosotros somos la generación que ha producido ese duro choque contra las dictaduras por la creación de democracias en nuestro continente. Más allá de una cierta apariencia juvenil, es una generación experimentada, que lleva en su propio cuerpo las cicatrices de la lucha por la democracia contra la dictadura. Es una generación que lleva en el corazón y en el recuerdo a los mártires que costó conquistar la democracia en América Latina. Es una generación que sabe que esa lucha fue por el pueblo latinoamericano, por el pueblo boliviano, y que por lo tanto comprende hoy día que no podemos aceptar una democracia que no se ponga al servicio incondicional de los más necesitados y de todos los habitantes de América Latina.

Sin embargo, quiero decirles que esta Bolivia que ha logrado tales realizaciones en estos últimos años es una Bolivia que, como todos los países del tercer mundo, como todos los países en desarrollo, no ha resuelto problemas estructurales básicos. Mi país sigue siendo un país de desempleo crónico, más crónico aún por los ajustes económicos y financieros que se tuvieron que hacer. El mío sigue siendo un país de mercado estrecho, de una estructura productiva reducida, prácticamente marginal a la economía mundial. Diría que Bolivia se debate en la marginalidad de la marginalidad internacional. Sigue siendo el país de la pobreza crítica, tal vez una de las más agudas en nuestro continente. Junto a estos problemas estructurales que quedan en pie, que se plantean como tareas a conquistar por los bolivianos con la cooperación internacional, debo señalar aquí que también como un problema estructural sigue planteado por nuestro país, a pesar de sus conquistas contemporáneas, el grave problema de la mediterraneidad, que lo tiene enclaustrado dentro de sus montañas, en el corazón de la América del Sur.

No es que quiera argumentar sobre un viejo problema, que ya lleva más de 100 años. Sí quiero decirles - y lo quiero señalar aquí, ante la comunidad internacional - que nuestra exigencia de salida soberana al mar es una demanda irrenunciable de los bolivianos.

En la larga historia de Bolivia, nuestro país perdió territorio sobre el Amazonas, pero no por ello dejó de ser un país amazónico. Perdió territorio sobre el Río de la Plata y no por ello dejó de ser un país rioplatense. Pero perdió territorio sobre el Océano Pacífico y dejó de ser un país marítimo. Es decir que allí no sólo perdimos cantidad sino que perdimos la cualidad de país marítimo, con la que nacimos a la vida independiente. Es allí donde se basa lo fundamental de los derechos de nuestro reclamo por volver al mar.

Si bien hombres del pasado nos llevaron a una guerra injusta que produjo este fenómeno, nosotros, los hombres de la nueva generación, tomamos este problema y repetimos que a finales del siglo XX no podemos seguir tratando el problema marítimo boliviano y su reivindicación con la retardada y cansada mentalidad del siglo XIX, sino que tenemos que empezarlo a tratar en la perspectiva de la nueva mentalidad que se tiene que abrir en el siglo XXI. En ese contexto, tendremos que encontrar una solución en la mirada renovada y llena de esperanzas del siglo que viene. Lo reclamo aquí, en las Naciones Unidas, porque es precisamente en este foro internacional donde se ha reconocido que el enclaustramiento marítimo para los países subdesarrollados es una más de las causas de su pobreza y de su subdesarrollo. Así fue reconocido aquí, en el seno de esta Organización mundial.

Pero más allá de todo esto quiero referirme a mis compatriotas de Bolivia, a mis compatriotas latinoamericanos de Chile y del Perú y pedirles que asumamos este desafío entre pueblos, entre nuestros gobiernos, para encontrar una solución donde todos al mismo tiempo hallemos nuevas perspectivas, una nueva posibilidad y un nuevo bienestar a construir en común.

Además de toda esta situación quiero abordar algunos otros problemas que no solamente se le plantean a mi país sino que los comparte con la comunidad internacional; son problemas como el del tráfico ilícito de drogas, el de la sistemática erosión y pauperización del medio ecológico y del medio ambiente mundial, el de la pobreza crítica.

Respecto al narcotráfico todos sabemos que es un viejo problema, pero debemos felicitarnos de que en este último tiempo la comunidad internacional haya tomado una nueva conciencia sobre su importancia y que como parte fundamental de esta nueva conciencia se haya comprendido plenamente que es un problema no de un país o de un puñado de países sino que es de índole internacional, que toca a la comunidad internacional en su conjunto. Al haberlo comprendido de esa manera la comunidad internacional ha incorporado hoy día el concepto de corresponsabilidad en relación al problema del narcotráfico. Esto es importante y constituye un gran avance que el ciudadano medio norteamericano, que tal vez en su propia familia sufre las consecuencias de la adicción de un drogadicto, comprenda que en la otra punta hay campesinos bolivianos a quienes se les plantea un problema igualmente crítico desde los puntos de vista moral y humanitario y desde la óptica de su vida y de su calidad de vida; y es también importante que ese ciudadano, campesino boliviano, comprenda que así como se le plantean a él en relación con el narcotráfico problemas existenciales, en los Estados Unidos y en otras partes del mundo hay ciudadanos para quienes también el problema es de vida o de muerte. Creo que este es un avance de la comunidad internacional que todos debemos saludar. Y la expresión de este avance ha sido, por ejemplo, la Convención de Viena donde ya se refleja todo esto. Ultimamente debemos saludar la expresión que se dio aquí, en los Estados Unidos, a través del plan del Presidente Bush que manifiesta también su preocupación en relación a este problema, abordándolo de una manera nueva, a la altura de la comprensión que la conciencia internacional va tomando del asunto. Indudablemente, saludamos

ese plan, aunque compartimos con todos ustedes el criterio de que tal vez la dimensión de los propósitos y de la comprensión adecuada que se nota en él quizá no guarde la necesaria correlación con los recursos económicos que se quieren destinar a la ejecución de dicho plan.

Pero lo importante en este tema - porque sé que la comunidad internacional quiere saber la opinión de Bolivia y yo dije al comenzar que los bolivianos diremos la verdad, nuestra verdad en este foro - es que nosotros estamos convencidos que en este problema es necesario que haya un proceso de sinceramiento; necesitamos decirnos la verdad de una vez por todas porque lo peor sería caer en el formalismo al tratar este asunto de tanta importancia para la humanidad. Mucho peor sería que cada uno de nuestros países tuviera la tentación de manejarlo en función de políticas, de necesidades políticas internas o de otros intereses. Debemos sincerarnos y decirnos la verdad; y la primera verdad que yo quiero aclarar ante la humanidad es si estamos en una guerra frontal contra el narcotráfico. Yo me pregunto si esto es cierto; me pregunto si efectivamente estamos en guerra, porque a veces no se nota; y lo peor que puedo hacer es llevar a mi país a una guerra que no sea la que debe pelear o que se diga que es guerra por cumplir una formalidad o una necesidad de otro carácter. Por lo tanto, sincerémonos como unidad internacional en cuanto a este problema y tratemos de abordarlo de la manera adecuada, porque si verdaderamente estamos en guerra es para ganarla, ya que ese es el objetivo de una guerra cuando uno entra en ella.

Y aquí, basándome en el avance que hace el propio análisis del plan del Presidente de los Estados Unidos quiero decir que desde nuestro punto de vista es muy importante que podamos basar nuestro análisis en la distinción que existe entre países consumidores o áreas o sectores consumidores, entre países o áreas o sectores comercializadores de servicios o de intermediación o de canalización de la droga, diferenciando ambos con los países productores de la materia prima. Porque si no hacemos esta distinción clara no estaremos planteándonos la guerra en sus verdaderos y adecuados términos y corremos el peligro de complicar las cosas aún más de lo que están complicadas hoy día.

El pensamiento del pueblo boliviano es que el problema del narcotráfico se parece al de la deuda externa en muchos aspectos; es un flagelo como también lo es la deuda externa; pero en el narcotráfico como en la deuda

externa hay asuntos comunes que son de interés de toda la comunidad internacional y que forman parte de una estrategia común que debemos llevar adelante todos juntos. Pero al igual que en lo que respecta a la deuda externa cada país tiene su propio problema, el narcotráfico se da en cada país de una manera específica. Por ello decimos que si respetamos lo general respetando al mismo tiempo lo particular y lo específico, en cuanto a cómo este problema se da en cada país, deberemos decir que para los países consumidores lo fundamental es la prevención, la política de prevención; y digo lo fundamental no lo único, pero sí - reitero - lo fundamental es la política de prevención. Para los países o las áreas de intermediación, de comercialización o de servicios o canalización de la droga lo fundamental es la interdicción, la represión. Pero en los países pobres, subdesarrollados, donde se produce la materia prima, la hoja de coca, como en el caso de Bolivia, lo fundamental deben ser las alternativas de desarrollo de ese cultivo, el desarrollo alternativo de la coca, y el hecho de que este es un cultivo excedentario que va a alimentar el circuito de la producción de la cocaína.

Por lo tanto, consumo, con prevención; intermediación, y comercialización, con interdicción; producción de materia prima, con recursos para un desarrollo alternativo. Pero este desarrollo alternativo de otros productos deberá encontrar mercados, porque yo no tendría cara, como Presidente de los bolivianos, para ir y decir a nuestros campesinos que tienen que cambiar los cultivos que le dan determinado beneficio, por otros que le han de rendir menos y que, más aún, los habrá de dejar en la incertidumbre de no saber dónde venderlos, pues ningún mercado internacional está dispuesto a abrirse a ese cultivo alternativo.

Me parece que es fundamental tener esta claridad para que podamos abordar seriamente el problema. Y es a esto a lo que yo llamo una guerra verdadera que debemos pelear todos juntos.

Es por eso que, conversando con una serie de presidentes y autoridades con las que me encontré aquí y, concretamente, con el Presidente Bush - con quien tuve una agradable conversación y con quien se generó una simpatía mutua -, les dije que la mejor manera de combatir el narcotráfico en lo que toca a mi país es invertir en Bolivia, porque el narcotráfico es inseparable del desempleo y de la crisis económica; en mi país, el narcotráfico está también vinculado a la pobreza, a la pobreza crítica.

Por lo tanto, nos equivocariamos pensando que el problema boliviano es un problema de represión, de la misma manera que nos equivocariamos si pensáramos que el problema de la droga en los Estados Unidos es un problema de sustitución de cultivos o de desarrollo alternativo. Tenemos que ubicar las cosas en su correcta dimensión.

Y menos mal que he podido captar, tanto en el Presidente como en otras personas con quienes hablé en este país, así como en representantes de otros países, una comprensión más clara de que tenemos que abordar este problema conjuntamente y en esa dirección.

Pero, en este proceso de sinceramiento, quiero decir ante la comunidad internacional que Bolivia está dispuesta a movilizar toda su voluntad nacional para comprometerse en una lucha frontal contra el narcotráfico, y a hacerlo a partir de su propia realidad nacional; está dispuesta a hacerlo de manera comunitaria con todas las naciones del mundo. Pedimos que, a partir de

nuestra concepción, cada pueblo sea el que tome la iniciativa dentro de su propio país porque este es un trabajo que nadie puede hacer sólo por sí mismo, sino que cada pueblo lo tiene que encarar de manera directa.

Bolivia se compromete a cumplir su parte en su territorio, a dirigir la lucha dentro del mismo. Lo que pide a la comunidad internacional es cooperación para llevar adelante esa lucha. Y lo que también está dispuesta Bolivia a aceptar de la comunidad internacional es que se controle el trabajo de los bolivianos a partir de los resultados que el pueblo, en lo concreto, pueda lograr en esta lucha, en lo que le corresponde a su propio territorio.

Por lo tanto, los bolivianos estamos ahí para asumir nuestra propia responsabilidad en esa lucha en nuestro territorio nacional. Esperamos la cooperación internacional porque nuestro país es pobre en recursos, en logística, en infraestructura. Deseamos cooperación para ello y para el desarrollo. Y aceptamos que la comunidad internacional nos juzgue por los resultados que, como pueblo, logremos en este combate.

Junto a ello, vamos a movilizarnos y a crear una mística nacional alrededor de esta lucha. Y, junto a ello, también nos comprometemos, como país, a trabajar con la comunidad internacional contra ese otro flagelo que es la depredación del medio ambiente. Gracias a Dios, Bolivia es todavía una de las pocas reservas ecológicas que tiene el planeta. Cuando, hace unos días, el Presidente Menem sobrevolaba Bolivia a la una de la madrugada y me enviaba un mensaje fraternal de latinoamericano, le contesté diciendo que lo acogía en el espacio aéreo de mi país y que me sentía profundamente satisfecho de que estuviera volando en uno de los cielos más puros de América. Y no se lo decía como una metáfora, sino como una verdad ecológica. Su avión estaba volando por uno de los cielos menos contaminados del continente.

Estamos dispuestos a ir a esa lucha; y estamos dispuestos a hacerlo como país amazónico. Hoy se habla mucho del Amazonas. Quiero decir algo que probablemente no esté en la cabeza de ninguno de ustedes, así, en un primer momento. Proporcionalmente a su territorio, Bolivia es el país más amazónico de América del Sur. Más del 70% del territorio boliviano corresponde a la cuenca hidrográfica del Amazonas. Y hemos conversado con el Presidente Sarney para impulsar una política adecuada desde el punto de vista ecológico y de la producción en ese territorio que compartimos, que se llama la Amazonía.

Queremos establecer una concertación con los países interesados porque no puede ser que, en nombre de un falso concepto ecológico, se nos impida a los pueblos que vivimos del Amazonas abrir nuevas fronteras productivas en esos territorios. Lo que debemos buscar es un punto de equilibrio entre la necesidad que tiene nuestro pueblo en materia de desarrollo y la necesidad que tiene ese mismo pueblo y la propia humanidad entera de no depredar la naturaleza. En este sentido, estamos dispuestos a no repetir en nuestro proceso de desarrollo los procesos de depredación de la naturaleza que los actuales países desarrollados generaron en su momento. Este es también un compromiso frente a la humanidad.

Ambos problemas, el del narcotráfico y el ecológico, son inseparables de la extrema pobreza o de la pobreza crítica. Yo les llamo los tres flagelos: el narcotráfico, la pobreza crítica y la crisis económica que comprende la estabilidad económico-financiera y la deuda externa. Este último es el otro gran flagelo de los países pobres como el nuestro. Son los tres jinetes del apocalipsis para nuestro pueblo. Por lo tanto, no los podemos separar en nuestra lucha. Para combatir al narcotráfico hay que combatir la pobreza y hay que preservar la naturaleza, porque la producción de la cocaína está directamente vinculada con una depredación sistemática de la naturaleza en los territorios donde se cultiva coca o se produce la cocaína.

Para combatir la depredación de la naturaleza tenemos que combatir el narcotráfico y la extrema pobreza, y para combatir la extrema pobreza tenemos que combatir el narcotráfico y la depredación de la naturaleza. Es una trilogía inseparable, y el que no lo entienda está - como decía antes - en la guerra que no es; no está peleando la verdadera guerra en este problema, y estoy seguro de que la comunidad internacional lo ha de comprender de manera adecuada.

Nosotros estamos dispuestos a correr nuestros riesgos, a asumir nuestras responsabilidades y a compartir todo ello con la comunidad internacional. Pero más allá de todo lo que he explicado quiero decir que a partir de todo esto, con lo positivo y lo negativo, Bolivia, con su Gobierno de unidad nacional y su proceso de concertación nacional, está dispuesta a conseguir ciertos objetivos: queremos mantener la estabilidad económico-financiera que nos ha costado tanto conseguir. Bolivia tendrá a fin de año al máximo un 12% de inflación acumulada anual, un verdadero record en América Latina.

La estabilidad económico-financiera ya es una adquisición de nuestro país y no podemos tirarla por la ventana. A partir de esa estabilidad queremos proyectar el desarrollo y el crecimiento, porque estabilidad sin crecimiento es una estabilidad frágil, con pies de barro. La estabilidad sin movimiento es la estabilidad de los cementerios. En los cementerios también hay estabilidad, pero es la estabilidad de la muerte. Nosotros queremos la estabilidad de la vida, que es la estabilidad del crecimiento. Queremos estabilidad con una profunda política de desarrollo social. Nuestros pueblos ya no soportan más la pobreza; necesitan empleo, quieren trabajar. Y muchas veces, cuando llega la cooperación internacional, por ejemplo en forma de alimentos, yo veo a los trabajadores y los campesinos de Bolivia que dicen: "Muchas gracias por los alimentos, pero, por favor, cooperen con herramientas, porque queremos trabajar para producir nuestros propios alimentos. Cooperen con inversión, porque queremos trabajar para producir nuestro propio desarrollo nacional".

Por tanto: estabilidad proyectada al desarrollo, al crecimiento, y a la política social de la salud, de la educación, proyectada hacia la generación de empleo, pues el desempleo es un verdadero cáncer en mi país, donde hay un 25% de desempleados, nuestra economía informal es más grande que la economía

formal y corremos el peligro de que los trabajadores que han sido expulsados de sus fuentes de trabajo - a los que en Bolivia se los llama eufemísticamente relocalizados - pasen a la informalidad y, en cualquier momento, pueden pasar de la informalidad a la delincuencia. Por lo tanto el del empleo es un problema crucial.

Al mismo tiempo queremos una estabilidad que se proyecte en producción, que pueda reinsertar a Bolivia en el mercado internacional, de donde - como dije anteriormente - estamos absolutamente marginados.

Todo esto queremos hacerlo - como lo señalé - dentro de un espíritu de concertación. Queremos concertar con la comunidad internacional. Queremos que se nos ayude, pero que lo sea dignamente. Queremos que la ayuda sea verdadera y que no nos traiga problemas de otro tipo. Queremos concertar la acción internacional como país. Queremos concertar dentro de nuestro país entre los distintos sectores sociales y entre las distintas regiones. Queremos hacer un esfuerzo de unidad y de consenso nacional, porque nos damos cuenta de que no hay otro camino ni en el campo internacional ni en el campo nacional que el de la comprensión, el del diálogo, el del consenso.

Hablé mucho de mi país, aunque traté problemas que se dan también de una u otra manera en muchos países de nuestra comunidad internacional. Ojalá - y ese es mi deseo - que lo que acabo de sintetizar pueda servir de alguna manera como experiencia para otros en la medida que como país también tratamos de asimilar la experiencia de los demás. Quiero muy rápidamente referirme a ciertos problemas internacionales donde la voz de Bolivia no puede estar ausente. Como latinoamericanos creemos que debemos encontrar una solución latinoamericana para Centroamérica, la cual debe basarse en la resolución del problema de la democracia, porque finalmente, entre otras cosas, lo que se está jugando en Centroamérica es el problema de la democracia. Dejemos que cada pueblo sea el protagonista de su propia democracia en la medida que se trate de una democracia auténtica y transparente, que pueda convivir con las demás democracias del mundo internacional. Y en Centroamérica creo que tienen una particular responsabilidad los países que están en el entorno centroamericano, porque son ellos los que conocen más de cerca los problemas de esta subregión.

Pensamos que en relación a otro problema como es el de las Islas Malvinas, los bolivianos, como latinoamericanos, debemos reafirmar que son de América Latina, que las Islas Malvinas son de la Argentina; pero que tanto la Argentina como Gran Bretaña deben encontrar una solución de comprensión internacional. Alentamos con toda nuestra alma la posibilidad de que pueda entablarse un diálogo fructífero entre esos dos países hermanos, con relaciones históricas entrañables con Bolivia.

Debo decir también algo que es muy sensible al pueblo boliviano en el campo internacional. Deseamos una adecuada solución para el problema del Oriente Medio. Queremos una solución justa que respete los derechos de todos aquellos protagonistas del Oriente Medio. No puede haber una solución en detrimento de nadie, porque no sería solución si no se respeta el derecho de todos los que conviven en la región. Y por ello saludo a las Naciones Unidas por el esfuerzo que han hecho en ese terreno y espero que pueda realizarse la conferencia internacional, bajo los auspicios y las banderas de esta Organización y que en esta conferencia internacional no quede excluida ninguna de las partes con sus auténticas representaciones, porque de lo contrario estaríamos una vez más manejando formalmente un problema sin la voluntad verdadera de encontrarle una solución.

Muchas cosas han cambiado en el mundo de hoy. Y estas cosas preanuncian, a su vez, las transformaciones que vendrán en el futuro. Hemos pasado de un mundo de confrontación a un mundo que cada vez más va hacia la distensión y que de la distensión pasará al entendimiento y a la cooperación. Ojalá - y depende de nosotros - el próximo siglo, en unos pocos años más, nos encuentre a todos compartiendo una sola ideología, que ha de ser la ideología de la civilización mundial, de una cultura universal en la que todos nos encontremos absolutamente vinculados.

Ya estamos viendo algunos indicios de ese mundo que se aproxima. Tal vez veremos al siglo XX y a sus problemas como hoy día vemos en los libros de historia los problemas que tenía el siglo XVIII y lo que discutían los enciclopedistas en ese tiempo. El mundo que viene es el de la cultura universal. Yo me pregunto hoy día cuál es la diferencia ideológica cuando cada vez más la tecnología se está imponiendo como la gran ideología de la época moderna. La tecnología nos está vinculando a todos y está sobrepasando todos los esquemas ideológicos heredados de los siglos XIX y XX.

Esperemos ese momento en que la tecnología se alce junto con la cultura como la gran ideología del siglo XXI. Yo me pregunto cuál es la diferencia ideológica en nuestros días entre un astronauta norteamericano y un astronauta soviético. Ellos tienen la misma ideología, que es la tecnología. Son tecnólogos, y sus diferencias son cada vez menores. Tal vez este sea un ejemplo del mundo que viene, que tendrá que generalizarse a través de toda la humanidad.

Para terminar, quiero reiterar la fe que tengo en el sistema de las Naciones Unidas y en los objetivos que persigue la Organización para combatir hoy y mañana el atraso y la pobreza. Creo que las Naciones Unidas ya no soportan más la indignidad de la miseria, la violencia de la opresión y la rutinaria presencia de la muerte en muchos lugares del planeta. Todos sentimos en el fondo de nuestros corazones que esos problemas deben ser resueltos. Desde 1945 dirigentes de todo el mundo han dicho aquí su verdad. Unos han venido con la arrogancia que da la fuerza, otros con la cólera que da la impotencia, pero finalmente todos hemos venido a decir aquí nuestra verdad. Como Presidente de un país pobre, de un país humilde, quiero dejarles el mensaje sabio del Eclesiastés, según el cual aunque la sabiduría es mejor

que la fuerza, la sabiduría de los humildes y de los pobres fue despreciada y su palabra no fue escuchada. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen que escucharla porque, como dice el Santo Padre, el nuevo nombre de la paz es el desarrollo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Bolivia la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Paz Zamora, Presidente de la República de Bolivia, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 28 DEL PROGRAMA

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA: PROYECTO DE RESOLUCION (A/44/L.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tal como se anunciara en la sesión de esta mañana, en virtud de la solicitud contenida en la carta del Representante Permanente de Guinea-Bissau, en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Africa (A/44/577), la Asamblea considerará ahora el proyecto de resolución que se distribuyó ayer por la tarde como documento A/44/L.1. El proyecto de resolución se relaciona con el tema 28 del programa, titulado "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica".

Pido al representante de Guinea-Bissau que en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Africa presente el proyecto de resolución.

Sr. CABRAL (Guinea-Bissau) (interpretación del francés): Es un honor para mí hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Africa. Las circunstancias por las cuales tengo este privilegio son suficientemente inquietantes como para que resulte urgente plantear esta cuestión en este momento.

A pesar de la frustración que experimento frente a este serio y urgente problema, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a usted, Sr. Presidente, la satisfacción y la alegría de sus hermanos y amigos, entre los cuales me cuento, con motivo de su reciente y unánime elección para la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de

sesiones. Al iniciar esta primera etapa de nuestras discusiones sobre Sudáfrica, saludo en su persona al militante contra el apartheid, al constante defensor de los derechos humanos. Constituye esto un especial placer para mí toda vez que su contribución en relación con la materia que se discute ha sido ejemplar y digna del lugar prominente que su país, Nigeria, ocupa en la lucha por el respeto de la dignidad humana.

El Gobierno sudafricano ha tomado la grave decisión de ejecutar mañana, viernes, al activista del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica, Mangena Jeffrey Boesman.

No quisiera detenerme en la naturaleza de esta condena ni en las características de los tribunales de la República Sudafricana. Tampoco tengo la intención de enjuiciar el odioso sistema de apartheid. Por ahora, permítaseme afirmar que el ahorcamiento del militante del African National Congress (ANC) de Sudáfrica sólo va a agravar la situación, dando fuerza a los que apoyan el apartheid, es decir, a los adversarios del cambio, en su intransigencia y va a provocar más violencia y más víctimas.

Los dirigentes sudafricanos, y el Presidente de Klerk en particular, se encuentran en una encrucijada. Tienen que tomar decisiones que van más allá de los simples discursos de circunstancia. Poner fin a la discriminación racial en los autobuses, en las piscinas y en otros lugares es algo insignificante si se tiene en cuenta lo esencial, que es la eliminación del apartheid en todas sus formas.

El Gobierno sudafricano se debe enfrentar a la realidad con firmeza y debe darle a la paz una nueva oportunidad. Es el momento de que el Presidente sudafricano tranquilice los espíritus y ayude a que cicatricen las heridas. Para lograr esto, no hay otro camino que eliminar el apartheid, respetar los derechos humanos más elementales y respetar la democracia que a todos nos es tan cara, es decir, respetar la regla de la mayoría. Este es el único camino que se puede seguir. El Gobierno sudafricano debe comprometerse a seguirlo si realmente desea la paz para todos los sudafricanos, sin distinción, la paz para todos los países de la región, una paz que no se puede separar de la del resto del mundo y por la que ustedes y yo, todos nosotros, debemos unir nuestros esfuerzos.

Tengo el honor de invitar a esta Asamblea a que apoye aún más la lucha para que triunfen los derechos humanos, para que se elimine el apartheid en Sudáfrica y para que con los Estados africanos se emprenda esta empresa, que ante todo es humanitaria, para salvar la vida de un hombre y sin duda para preservar la de otros miles.

Ese es el sentido del proyecto de resolución A/44/L.1 que estamos considerando. Los países africanos me han conferido el honor de presentarlo ante ustedes. Pero pienso que no es necesario pedir aquí que se aplique la justicia, la equidad, y que se unan al Africa en defensa de los valores que nos son caros y que muchos oradores que me han precedido han evocado aquí para

invitarnos a defenderlos todos juntos. A la lista de los países que figuran en el proyecto de resolución se han unido otros muchos países como Cuba, Djibouti, Libia, Madagascar, Nigeria, Suriname, Togo, Túnez, Vanuatu, Honduras, la India, Somalia, Marruecos y Guyana. Es seguro que la lista no se ha cerrado, porque que hasta los que no son patrocinadores comparten los mismos ideales que los países africanos.

Por esta razón, estoy convencido de que todas las delegaciones aquí presentes van a responder una vez más a este llamamiento de Africa, van a unirse a los países africanos para que juntos, y desde esta sala, se eleve el clamor que esperan nuestros hermanos en Sudáfrica. Es lo menos que se puede pedir hoy y es lo mínimo que se puede hacer en este momento. Estamos convencidos, como dije, de que todos nosotros somos conscientes de la gravedad de la situación y sobre todo de que una nueva aurora parece estar surgiendo en el horizonte de Sudáfrica. A nosotros, los países africanos, nos gustaría creer en esto, quisiéramos contribuir al cambio en Sudáfrica y nos gustaría ayudarles. Quisiéramos pedirles que nos ayuden en nuestro esfuerzo, ya que es urgente que el Gobierno sudafricano escuche la voz de la razón, es decir, que entienda la razón.

Napoleón dijo que un hombre de Estado debe tener el corazón en la cabeza. Yo, por mi parte, espero que los dirigentes sudafricanos tengan la cabeza sobre los hombros y que se den cuenta de que éste es el momento. Es ahora cuando hay que cambiar, cuando hay que crear las condiciones necesarias para vivir un nuevo humanismo y cultivar el amor y la fraternidad entre los hombres, entre todos los hombres y todas las razas en Sudáfrica. Les doy las gracias y Africa cuenta con su apoyo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Dado que no hay explicaciones de voto antes de la votación del proyecto de resolución A/44/L.1, la Asamblea tomará ahora una decisión al respecto.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor: Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Camerún, Canadá, Cabo Verde, República Centroafricana, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Kampuchea Democrática, Yemen Democrático, Dinamarca, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador*, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, República Democrática Alemana, Alemania, República Federal de, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Liberia, Jamahiriya Arabe Libia, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, Rwanda, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, Somalia, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, República Arabe Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Emiratos Arabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Yugoslavia, Zaire, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

Por 149 votos contra ninguno y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/44/L.1 (resolución 44/1).**

* Debido a dificultades técnicas el voto de El Salvador a favor de la resolución no se reflejó en el panel de votaciones.

** Posteriormente las delegaciones de Ghana, Granada y Swazilandia informaron a la Secretaría que tenían la intención de votar a favor.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Para una explicación de voto después de la votación, doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América.

Sr. PICKERING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): La posición de los Estados Unidos sobre los presos políticos de Sudáfrica es clara. Seguimos alentando firmemente al Gobierno de Sudáfrica que libere a todos los presos políticos como medio para promover el diálogo entre los sudafricanos. También pedimos que cese la violencia de todas las fuentes. Sin embargo, establecemos una distinción clara entre presos de conciencia, presos políticos y todos los condenados por delitos no políticos, como el asesinato. No puede haber circunstancia alguna en que un asesinato violento, como el de este caso, que se ha dado en llamar necklacing, pueda considerarse un acto político legítimo. El Sr. Boseman fue condenado por quemar a una mujer de unos 50 años de edad hasta causarle la muerte, aparentemente porque llevó a sus hijos a la escuela en un momento en que había una huelga contra la asistencia a esos establecimientos. Nada indica que el Sr. Boseman no fue sometido a un juicio justo o que él no era culpable del delito por el que se juzgó. En vista de lo que sabemos son las circunstancias del delito, su naturaleza atroz y el hecho de que el Sr. Boseman fue sometido a un juicio justo, no podemos apoyar la actual resolución. Nos hemos abstenido en la votación porque no creemos que debamos atenernos a un pedido de que se conmute una sentencia en las circunstancias especiales y particularmente difíciles que prevalecen hoy día en Sudáfrica.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo recordar a las delegaciones que la consideración del tema 28 del programa se reanudará en el momento oportuno, durante este período de sesiones.

Queremos disculparnos por el hecho de que, debido a dificultades técnicas, no se registró el voto de El Salvador a favor del proyecto de resolución.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. PAPOULIAS (Grecia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Ante todo, quiero, en nombre de mi Gobierno, hacerle llegar nuestras cálidas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones. En efecto, nos sentimos profundamente satisfechos de que uno de los más distinguidos representantes de Nigeria, país con el que Grecia mantiene tradicionalmente las más estrechas relaciones de amistad y cooperación, haya sido elegido por aclamación para ocupar este prestigioso cargo. Su gran experiencia en la labor de la Organización y la capacidad de dirección y competencia diplomática que ha puesto de manifiesto constituyen una garantía de que va a desempeñar con éxito las funciones que se le han confiado. Aprovecho esta oportunidad también para asegurarle que recordamos muy bien su última visita a Atenas cuando, en su calidad de Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, participó en la dirección del simposio titulado "La cultura contra el apartheid".

Asimismo, aprovecho esta ocasión para expresar a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, nuestro profundo reconocimiento por la forma capaz e inspirada con que dirigió muy eficazmente los trabajos de la Asamblea General durante el cuadragésimo tercer período de sesiones.

Mis pensamientos personales van también al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien manifiesto mi admiración por sus incansables esfuerzos por dirigir con eficacia las Naciones Unidas en su tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales. Deseo felicitarlo por la memoria sobre la labor de la Organización que nos ha presentado recientemente. Su examen de los acontecimientos internacionales expone, de manera franca y lúcida, el carácter agudo de la tirantez en regiones en que la violencia y la injusticia todavía constituyen la norma en la vida cotidiana de los pueblos y los países.

Todo esto frente a la creciente conciencia de que las Naciones Unidas pueden ser más eficaces en la prevención de los conflictos, en la represión de los actos de agresión y, en una palabra, en la presentación de "una estrategia confiable de la paz".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Roland Dumas, formuló a principios de esta semana, en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, una declaración en nombre de los Doce Estados miembros de la Comunidad. Mi Gobierno está plenamente de acuerdo con las opiniones que expresó sobre cuestiones fundamentales para nuestros intereses y aspiraciones. Por mi parte, quiero señalar también las nuevas esperanzas suscitadas en Europa a raíz de una histórica evolución que esperamos lleve a la eliminación de los enfrentamientos y a la atenuación de las divisiones. En la misma Europa que, como no deja de mencionar el Secretario General, fue lanzada hace 50 años, en este mismo mes, al conflicto más salvaje y destructor que, finalmente, abarcó a otros continentes. Grecia sobrevivió a ese holocausto devastada, pero con una fe inquebrantable en la democracia, la dignidad humana y la justicia, principios y propósitos mismos de las Naciones Unidas consagrados en su Carta.

La apertura y reestructuración que están definiendo la evolución actual en la Europa central y oriental constituyen un acontecimiento político de dimensiones históricas. En el escenario de las relaciones europeas ha surgido un alivio sin precedentes que afecta a todos los asuntos mundiales. Grecia ha contribuido activamente a este proceso que representa un hito en las relaciones entre el Este y el Oeste en el continente europeo. Estamos convencidos de que la confianza puede reemplazar a la desconfianza y que la cooperación debe sustituir al enfrentamiento.

La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa ha desempeñado un papel importante en la creación de una etapa avanzada de cooperación entre los 35 Estados participantes. El Documento de Clausura emitido en su último período de sesiones, que se celebró en Viena, es un paso importante en el proceso de Helsinki. El Foro de Información realizado en Londres y la Conferencia sobre la Dimensión Humana se llevó a cabo más recientemente en París dan la medida del progreso ulterior alcanzado en dos sectores sumamente delicados.

Dentro del marco del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, la cooperación regional en la península balcánica ha sido un acontecimiento sumamente importante. Le complace a mi país el hecho de que fue el primero en proponer la aplicación del Acta Final de Helsinki sobre una base regional. Desde entonces, siempre hemos estado dedicados a promover esta cooperación con nuestros vecinos balcánicos, tratando de ampliar las esferas de interés común. Después de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países balcánicos, celebrada en Belgrado el año pasado, se organizaron consecutivamente varias reuniones especializadas en diversas capitales. Se ha previsto la realización de una importante reunión de funcionarios de alto nivel en Atenas, en los próximos meses. No escatimaremos esfuerzo alguno por promover este proceso, que contribuye a la paz y la estabilidad en nuestra región.

En lo que respecta a la vecina Turquía, queremos que nuestras relaciones se desarrollen en un ambiente que nos permita iniciar en un futuro próximo un diálogo serio que nos conduzca a una era de paz, amistad y cooperación.

Los esfuerzos tendientes a lograr el desarme nuclear y convencional siguen siendo el centro de nuestra preocupación. Esos esfuerzos, desplegados en principio en el marco del sistema de las Naciones Unidas, reciben evidentemente la influencia del progreso en las conversaciones bilaterales entre las dos superpotencias nucleares. El Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance - Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio -, de diciembre de 1987, así como las negociaciones para reducir en un 50% sus arsenales nucleares respectivos han tenido una influencia directa en la disminución general de la tirantez internacional. Volviendo a referirnos a nuestro continente, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa sigue siendo el marco de negociaciones más eficaz para el desarme convencional. Esperamos sinceramente que las negociaciones iniciadas hace poco en Viena para la reducción de tales armas en Europa tengan éxito, y que también lo tenga un acuerdo sobre un nuevo conjunto de medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Más allá de los límites de las iniciativas europeas, esperamos que concluyan con éxito las negociaciones para proscribir las armas químicas que se llevan a cabo en la Conferencia de Desarme, en Ginebra. Las Naciones Unidas debieran seguir proveyendo a la comunidad internacional el marco institucional para las negociaciones relacionadas con el desarme. Sin pecar de pesimistas, deberíamos colocar en sus justas dimensiones los resultados aparentemente negativos del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y el último período de sesiones de la Comisión de Desarme, que terminó sin llegar a ninguna conclusión.

Si, de acuerdo con las palabras del Secretario General,

"Las Naciones Unidas deben demostrar su capacidad de actuar como guardianes de la seguridad mundial." (A/44/1, pág. 11)

sus Estados Miembros deben tener conciencia - como en verdad la tienen - de la verdadera naturaleza de los conflictos regionales y de las soluciones a que se llegue o se pueda llegar. En un mundo estrechamente interdependiente ningún

problema regional pierde su carácter internacional, y mucho menos cuando se ocupa de él la Organización. La participación de las Naciones Unidas en su solución depende en gran parte de la existencia de la genuina voluntad política de las partes directamente involucradas de mantener la paz y la seguridad. El acuerdo entre el Irán y el Iraq para la cesación del fuego en la región del Golfo en cumplimiento a la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, los Convenios de Ginebra sobre la situación en el Afganistán y los acuerdos sobre Namibia firmados en Nueva York en diciembre del año pasado constituyen los ejemplos más notables a este respecto. Hace pocos años estos problemas parecían insolubles. Sin embargo, la habilidad diplomática y la paciencia, junto con los esfuerzos incansables del Secretario General, pero fundamentalmente de las partes directamente involucradas, han puesto fin al conflicto militar entre el Irán y el Iraq. Expresamos nuestra esperanza de que ambas partes cooperen intensamente con el Secretario General, según los lineamientos de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad.

La misma habilidad y la misma paciencia han llevado a un acuerdo sobre el retiro de las fuerzas militares extranjeras del Afganistán y a la separación de las fuerzas y otros elementos extraños de Namibia y de Angola, dentro del marco de la solución general esbozada en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Pero nos preocupa profundamente que los acuerdos a que se ha llegado sobre los planes de paz y otros arreglos para las regiones que acabamos de mencionar no hayan producido todos sus frutos y no hayan tenido éxito todavía en la eliminación de graves problemas internos: en el Afganistán todavía corre riesgo la reconciliación nacional y las condiciones locales están lejos de permitirnos esperar una pronta vuelta de los refugiados a sus hogares en seguridad y con honor; en Namibia hemos debido seguir con alguna preocupación los fatigosos esfuerzos de las Naciones Unidas por establecer condiciones normales para asegurar que se celebren elecciones libres y justas en la fecha convenida, a principio de noviembre próximo, así como que los refugiados puedan volver, y continúa el sufrimiento de los prisioneros de guerra que todavía están en manos de los ex beligerantes de la región del Golfo, donde otros graves problemas que no se han podido resolver demoran la puesta en práctica del plan de arreglo laboriosamente preparado por el Secretario General y su Representante personal.

Grecia sigue con interés especial los acontecimientos que tienen lugar en Sudáfrica, donde, lamentablemente, la situación aún pone en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad en la región. Todavía sigue vigente en todo el país el estado de emergencia, mientras que la liberación de una cantidad de presos políticos no alcanza para que se la pueda considerar como el cambio fundamental que la situación requiere. Las organizaciones contrarias al apartheid siguen todavía proscritas y hostigadas, y sus actividades se limitan con todo tipo de medidas represivas. Esperamos que los últimos acontecimientos conduzcan a la erradicación pacífica y total del apartheid mediante un diálogo nacional sin distinciones políticas, religiosas o de color, con miras a establecer una Sudáfrica libre, democrática y no racista.

En Centroamérica, el Acuerdo de Esquipulas II y los recientes Acuerdos de Tela, respaldados por los Presidentes de los cinco países de la región, nos permiten abrigar la esperanza de que se vean coronados por el éxito los acuerdos para poner fin a las actividades militares de un territorio contra otro y a las luchas internas, y para garantizar un proceso democrático. Los grupos de observadores que puedan establecer eventualmente las Naciones Unidas con la finalidad de verificar y vigilar el proceso de paz que ya está en marcha pueden ser parte de una contribución sustantiva de esta Organización.

En Kampuchea, el Sáhara Occidental y, último pero no por ello menos importante, en el Oriente Medio, persiste el estancamiento y las Naciones Unidas todavía no han podido promover de manera efectiva las pocas medidas tomadas. La falta de resultados en la Conferencia sobre Kampuchea celebrada en París no nos llevan a dejar de apreciar que las fuerzas vietnamitas parecen estar cumpliendo con los plazos fijados para su retirada; el plan de paz presentado por el Secretario General a las fuerzas enfrentadas en el Sáhara Occidental sigue siendo una propuesta válida para un arreglo justo y duradero; pero la persistencia de Israel en ocupar - desde 1967 - a Palestina y otros territorios árabes, inclusive el Jerusalén oriental, agrava las ya muy duras condiciones de vida de la población civil de dichos territorios y sigue siendo el obstáculo principal a una solución justa, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Creemos que se podrá lograr el arreglo de la cuestión del Oriente Medio convocando a una

conferencia internacional de paz con los auspicios de las Naciones Unidas, conducente a la celebración de conversaciones en las que intervengan todas las partes directamente interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Mucho nos preocupan las trágicas condiciones que reinan en el Líbano. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan del uso de la fuerza y a que, mediante negociaciones pacíficas, lleguen a una solución que garantice la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de ese país. Nos place de modo especial que parezca en vías de ser aceptado el plan del Comité Tripartito de la Liga de los Estados Arabes, con lo que se allanaría el camino a la restauración de la paz en ese país, afectado por tantos años de lucha interna.

En lo que respecta a la península de Corea, celebramos la nueva fórmula de unificación del Presidente Roh, así como toda otra propuesta que tienda a reducir la tirantez en la región. El Gobierno de Corea del Sur cuenta con nuestro pleno apoyo y con nuestro aliento en sus esfuerzos por promover la unificación por medios pacíficos y democráticos.

Un breve examen de los conflictos regionales muestra inevitablemente un patrón en el que se invita a actuar a las Naciones Unidas - o en el que ya están actuando - de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Este tipo de participación de las Naciones Unidas nos induce a tomar nota de dos niveles de acción distintos al abordar cada problema como un todo. El primer nivel de acción se refiere al aspecto externo del problema, que, en general, es pertinente para prevenir o poner fin a un enfrentamiento armado, el retiro de las fuerzas extranjeras de ocupación militar o los elementos extranjeros ajenos a un país cuya soberanía e integridad territorial han sido violadas. El segundo nivel de acción se relaciona normalmente con el aspecto interno de un problema regional, que, como lo demuestran claramente los ejemplos anteriores, consiste en una lucha interna y una reconciliación nacional, en el problema de los refugiados y el fortalecimiento de los derechos humanos y el imperio de la ley. En diverso grado, según las circunstancias de cada caso, las Naciones Unidas tienen la obligación, en general mediante los buenos oficios del Secretario General, de ayudar a solucionar el conflicto actuando en los dos niveles diferentes que acabo de mencionar.

Permítaseme referirme ahora en forma más detallada al problema de Chipre, cuya persistencia es motivo de especial preocupación para Grecia y para las Naciones Unidas en general.

Es evidente que durante los últimos quince años ha habido una falta manifiesta de voluntad en la parte turca de alcanzar una solución que permita a las dos comunidades de Chipre gozar de todos los frutos de la independencia, en beneficio mutuo. La invasión turca de 1974 y la persistencia de la ocupación militar de más de la tercera parte del territorio de la República de Chipre representan una de las violaciones más evidentes de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Los problemas resultantes para el pueblo chipriota son bien conocidos. Quiero recordar que aproximadamente 200.000 personas tuvieron que huir de sus hogares, convirtiéndose en refugiados dentro de su propio país y que hasta el momento siguen sin aparecer 1.619 personas desaparecidas. Además, se ha aprovechado la continua ocupación del norte de Chipre por las fuerzas militares turcas para llevar a miles de colonos turcos a fin de cambiar la estructura demográfica de la isla. Los actos de secesión y partición han sido condenados claramente por las resoluciones del Consejo de Seguridad, el cual ha pedido reiteradamente a Turquía que retire sus fuerzas

de la isla. También hay que mencionar el robo de tesoros culturales y la destrucción de objetos y monumentos de valor histórico y de lugares de culto. A todo esto hay que añadir ahora el hecho de que, según indicios recientes muy inquietantes, la parte turcochipriota parece que piensa instalar nuevos colonos musulmanes búlgaros en la parte ocupada del territorio de la República.

Los esfuerzos por resolver el problema de Chipre entraron en una nueva etapa más positiva tras la iniciativa adoptada en julio de 1988 por el Secretario General dentro del marco de su misión de buenos oficios. El Presidente de la República de Chipre ha esforzado por celebrar conversaciones significativas con el líder de la comunidad turcochipriota bajo los auspicios del Secretario General y de su Representante Especial, con miras a alcanzar una solución justa y duradera y en beneficio de todos los ciudadanos de Chipre. Creemos que el Presidente Vassiliou tiene razón al abordar simultáneamente los dos aspectos del problema, es decir, el retiro de todas las tropas militares extranjeras, lo cual debe llevar a la total desmilitarización del territorio de la República, y la reconciliación de todos los chipriotas, independientemente de su origen étnico. Grecia apoya la iniciativa del Secretario General y los esfuerzos del Presidente de Chipre.

Sin embargo, nos preocupan profundamente los nuevos obstáculos creados por la otra parte. Tras cierto progreso en las tres rondas de conversaciones intensivas, dicha parte rechazó el proceso de evolución que el Secretario General está llevando a cabo con ambas partes del diálogo, de acuerdo con procedimientos convenidos. De hecho, el líder de la comunidad turcochipriota suspendió su participación en las conversaciones, obstaculizando así la propia misión de buenos oficios del Secretario General.

Repito que Grecia, por su parte, seguirá apoyando plenamente la misión de buenos oficios del Secretario General. Al mismo tiempo, no dejaremos de denunciar en forma tajante la falta de respuesta de la otra parte a los esfuerzos por lograr una solución justa y viable del problema de Chipre. Su dimensión internacional y su agravación, resultado de la ocupación militar de parte del territorio de un Estado soberano Miembro de esta Organización, representan una amenaza permanente para la paz y la seguridad.

No cumpliría con mi deber si no rindiera homenaje a todos los hombres y mujeres que forman parte de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, por su dedicación a una de las más nobles tareas al servicio de la paz internacional. Grecia siempre ha apoyado las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Una aeronave de las Fuerzas Aéreas helenas voló a Windhoek, Namibia, el 7 de junio con abastecimiento para el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), como contribución del pueblo y el Gobierno de Grecia. El mes próximo, funcionarios griegos se unirán a sus colegas de otros países para cumplir con su deber como supervisores electorales en las elecciones previstas en Namibia para comienzos del mes de noviembre.

Quisiera recalcar que apoyamos plenamente y abogamos por el establecimiento de una base financiera segura y sólida para todas operaciones de mantenimiento de la paz. La paz, y por extensión las operaciones de mantenimiento de la paz, es responsabilidad colectiva de toda la humanidad. Ello implica que los gastos de esas operaciones, sin excepción, deben ser obligatorios para todos los Miembros de las Naciones Unidas, de acuerdo con la escala de contribuciones establecida. Ya se ha dicho antes, en nombre del Gobierno de Grecia, que la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) sigue siendo la única fuerza de mantenimiento de la paz financiada por contribuciones voluntarias, lo cual representa un riesgo para la misión que se le ha confiado. Pido a todos los Estados Miembros que apoyen la propuesta del Secretario General de corregir lo que parece ser una situación anómala y una excepción a la norma de financiar las fuerzas de mantenimiento de la paz mediante cuotas.

Un examen general de la situación del mundo no sería completo si no se recordara firmemente que el respeto de los derechos humanos es una preocupación activa de la comunidad internacional y ya ha dejado de ser un asunto interno de cada Estado individual. Nuestra política exterior también está bajo la influencia del respeto de los derechos humanos en los demás países.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha sido imprescindible en la promoción de los conceptos jurídicos y políticos que emanan de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En Europa,

especialmente entre los 35 Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), se adoptó una medida importante con el Documento de Clausura del período de sesiones celebrado en Viena, en virtud del cual se establece un mecanismo para vigilar y controlar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Participaremos activamente en ese proceso. Al mismo tiempo, no dejamos de señalar con interés el carácter primordial que se da constantemente a la aceptación universal de la necesidad de respetar plenamente los derechos humanos y las libertades individuales. La Declaración de Belgrado, aprobada recientemente por los miembros del Movimiento de los Países No Alineados en su conferencia cumbre, es prueba clara de este avance positivo.

Estamos profundamente preocupados por el aumento de las actividades y las consecuencias onerosas del tráfico transnacional de drogas. El tráfico de drogas ya no es un asunto nacional aislado; es un problema mundial de graves dimensiones sociales. El crimen organizado y transnacional ha adquirido tanto poder que desafía a las instituciones jurídicas y democráticas de algunos países. Corrompen los principios éticos de la sociedad.

Sin embargo, la lucha contra el tráfico de drogas recibe un apoyo político cada vez mayor en todo el mundo. Por nuestra parte, hemos declarado la guerra sin cuartel contra los traficantes de droga y quienes los apoyan. Además Grecia, junto con otras naciones, firmó el 23 de febrero de 1989 la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, aprobada en el pasado diciembre. Es urgente una mayor cooperación sobre una base multilateral, y el foro más adecuado para ello son las Naciones Unidas.

La cuestión del terrorismo internacional también figura en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea. La comunidad internacional sigue afectada por actos de la forma más ruin y cobarde de la violencia. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas se unen para coordinar sus esfuerzos en el combate contra los odiosos crímenes perpetrados al azar o intencionalmente contra personas inocentes. Grecia no se ha salvado de ser blanco de tales crímenes. Pero no hemos temblado en nuestra decisión y en nuestros esfuerzos por erradicar este flagelo, en el marco de los empeños internacionales emprendidos a tal fin.

Otro problema que deseo destacar es el de la destrucción del medio ambiente, que amenaza la existencia misma de nuestro planeta y degrada la calidad de vida. Grecia, que enfrenta graves problemas ambientales, está a favor de tratar este asunto tanto a nivel internacional como nacional. Atribuimos gran importancia a la convocación en 1992 de una conferencia especial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo. Creemos que la conferencia debe establecer una estrategia internacional y adoptar medios y arbitrios con miras a lograr un desarrollo sostenido y ambientalmente sano en todos los países. En cuanto concierne al mío, no escatimaremos esfuerzos para lograr su éxito.

El de 1980 fue un decenio de contrastes y diversidad de experiencias de desarrollo. Ha habido progresos en la elevación de los niveles de vida y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. No obstante, hay grandes masas de población, en varias regiones, que continúan viviendo en condiciones económicas, sociales y políticas inaceptables. La crisis de la deuda se ha vuelto aplastante en un gran número de países en desarrollo. Ella ha empañado la distinción entre las cuestiones sociales y económicas, que cada vez más se perciben de la misma forma en todo el mundo.

Grecia contribuyó a la negociación y adopción de la decisión 43/460, que pide la celebración de un período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional, en particular la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo. Mi país sigue participando activamente en la preparación de ese período de sesiones, ocupando la Presidencia del Comité Preparatorio. El período extraordinario de sesiones se considera como una oportunidad para volver a colocar el desarrollo

al tope del temario político mundial, en momentos en que el relajamiento de las tensiones en las relaciones internacionales ha mejorado las perspectivas de cooperación económica internacional.

Grecia, Miembro fundador de las Naciones Unidas, sigue apoyando plenamente los ideales consagrados en la Carta y el enfoque multilateral. Por lo tanto, estimamos firmemente que las Naciones Unidas deben continuar intensificando sus esfuerzos y aprovechando las mejores oportunidades para solucionar los problemas internacionales mediante el fortalecimiento de la cooperación. El objetivo último de lograr la paz, la seguridad y la prosperidad sigue siendo tan válido como siempre. A este respecto, comparto el optimismo expresado en la memoria del Secretario General, cuando declara que:

"... la paz ha adquirido un significado y unas dimensiones que antes no tenía." (A/44/1, pág. 2)

La paz, la justicia y la dignidad humana parecen estar asumiendo la dimensión de esfuerzos multilaterales. Esta es la tarea de las Naciones Unidas, con la que nos comprometemos plenamente.*

Sr. VAN DEN BROEK (Países Bajos) (interpretación del inglés):

Quisiera comenzar felicitando de todo corazón al Presidente de la Asamblea General por ocupar la Presidencia en el actual período de sesiones. Con su prudencia y sapiencia, evidentemente esta Asamblea se encuentra en buenas manos. Puede contar él con la cooperación constructiva de la delegación del Reino de los Países Bajos.

Esta semana mi colega, el Sr. Roland Dumas, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, explicó la posición común de los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea sobre una amplia gama de cuestiones internacionales, de modo que no necesito referirme a todos los problemas mencionados en su discurso.

En nuestros esfuerzos por dar forma al mundo del futuro, es esencial tener presente nuestro pasado. Esto se aplica a cada uno de nosotros, individualmente, y también a nuestros empeños colectivos, no en menor medida a las Naciones Unidas. Saber de dónde venimos es un constante recordatorio para saber a dónde debemos y a dónde no debemos ir.

* El Sr. Abulhasan (Kuwait), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Este mes, hace 50 años - con el ataque nazi a Polonia - estalló la segunda guerra mundial. Lo que siguió no fue simplemente otra guerra europea, en que la fuerza debía decidir un nuevo equilibrio del poder. La segunda guerra mundial se libró contra una ideología extremista y por los ideales de libertad y democracia que, durante la guerra, hallaron su expresión en la Carta del Atlántico. En definitiva, era una guerra sobre la civilización y los valores humanos. Incontables millones de personas perecieron. Tras las alambradas de la Europa ocupada, además, se desencadenó la forma más terrible de racismo que había visto el mundo. No hay palabras que puedan descubrir el destino de los judíos europeos. Recordar es prevenir.

Con el fin de la guerra nacieron las Naciones Unidas. El horror de lo que acababa de ocurrir convenció a los fundadores de nuestra Organización de que las relaciones internacionales debían basarse en nuevos principios, y de que la paz no podía separarse del respeto de los derechos y valores humanos. Pero los años que siguieron a esa guerra no trajeron la plena realización de los ideales por los que se había luchado. Sin embargo, hoy observamos nuevas tendencias optimistas. En todo el mundo las personas de diferentes nacionalidades y culturas buscan la libertad y la democracia. Es evidente que se encuentra en camino una revolución democrática de proporciones globales.

Por desdicha, las aspiraciones legítimas de lograr una mayor libertad y democracia no son satisfechas en todas partes del mundo. ¿Quién no recuerda los aterradores acontecimientos de este verano, en la Plaza Tiananmen? Sin embargo, en otras partes las fuerzas democráticas han logrado imponerse. Aunque a menudo enfrenta condiciones sociales y económicas difíciles, no puede haber duda alguna de que la democracia es la llave hacia el mundo del mañana. No hay nada tan promisorio como una sociedad democrática libre de la opresión y el temor.

Los vientos de cambio no han dejado de lado a Europa oriental. Polonia ha logrado atraer la imaginación del mundo mediante su histórico salto hacia el pluralismo y la democracia. Hungría parece lista para dar un paso gigantesco en esa dirección. Y en la Unión Soviética, ese asombroso proceso de la perestroika está abriendo puertas que estuvieron cerradas durante décadas, liberando así el genio y la energía de su pueblo, sin los cuales

ninguna nación puede tener esperanzas de progreso. Esperamos, realmente, que las reformas que se encuentran en proceso de aplicación sean coronadas por el éxito.

Este movimiento de reforma, al cambiar nuestras propias sociedades y hacerlas más sensibles a las aspiraciones democráticas, puede tener un enorme impacto positivo en la paz y la seguridad de Europa y, en realidad, de todo el mundo. El Presidente Gorbachev resumió la esencia de este concepto cuando, en julio pasado, ante la Asamblea del Consejo de Europa, celebrada en Estrasburgo, dijo:

"Un mundo en que los arsenales se reduzcan pero en que se violen los derechos humanos, no sería un lugar seguro. Para nosotros es una conclusión definitiva."

En las Naciones Unidas hemos seguido elaborando normas sobre derechos humanos para algunas zonas concretas. Deseo mencionar en particular el Segundo Protocolo Facultativo sobre la abolición de la pena de muerte. La importancia de este protocolo ha sido puesta de relieve por el reciente informe de Amnesty International, que muestra cuántas penas de muerte se siguen aplicando todavía. Solicitamos a esta Asamblea que apruebe el proyecto de protocolo durante este período de sesiones.

Pero el foco principal de nuestra atención debe concentrarse ahora en la manera de mejorar el respeto de los derechos humanos. A pesar de los avances en muchas partes del mundo, sigue existiendo una amplia brecha entre las normas que establecemos y la práctica. Es menester un uso más sistemático y eficiente de los mecanismos de vigilancia de que disponemos, como el sistema de Relatores Especiales de la Comisión de Derechos Humanos. Además, creemos que las Naciones Unidas, por conducto de la Comisión de Derechos Humanos, deberían estar en condiciones de responder a las graves violaciones de los derechos humanos en el momento en que se producen. También queremos advertir contra los intentos de grupos de países que, por motivos políticos ajenos, impiden que se consideren las violaciones de los derechos humanos. ¿Acaso tales prácticas no son sumamente perjudiciales para la credibilidad de los esfuerzos de las Naciones Unidas por proteger los derechos humanos?

La notable mejora de las relaciones entre el Este y el Oeste ha brindado un gran impulso a la limitación de los armamentos y el desarme. El verdadero desarme, con el que sólo podíamos soñar al comienzo de esta década, está ahora empezando a materializarse.

Nada ilustra mejor este nuevo impulso que el contraste entre el ritmo de tortuga de las antiguas conversaciones sobre la reducción mutua y equilibrada de fuerzas, que nunca condujeron a acuerdo alguno, y el rápido progreso de las negociaciones actuales sobre las fuerzas convencionales. Así, por ejemplo, ya nos estamos aproximando a un acuerdo en Viena sobre topes comunes para algunas categorías importantes de equipos. Estos son topes que entrañan reducciones muy importantes. La semana pasada, los 16 participantes de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en las negociaciones de Viena presentaron nuevos detalles de sus propuestas, especialmente en lo que se refiere a las medidas de verificación y estabilización.

Con respecto a las armas químicas, no debemos permitir que la proliferación alcance a las negociaciones sobre una prohibición total. Recibimos con agrado las propuestas del Presidente Bush, en la sesión de apertura de la Asamblea, para liberar al mundo, según sus propias palabras, de "... estas armas verdaderamente terribles 'y trabajar' ... en pro de un tratado que proscriba y elimine todas las armas químicas de la faz de la Tierra." (A/44/PV.4, pág. 56)

Tenemos todos los motivos para apresurarnos en Ginebra. El creciente acuerdo entre las dos superpotencias a este respecto es muy alentador. El memorando de entendimiento sobre un experimento de verificación bilateral e intercambio de datos, que acaba de ser firmado en Wyoming por el Secretario de Estado Baker y el Ministro de Relaciones Exteriores Shevardnadze, destaca la magnitud del progreso bilateral. Esperamos que esto contribuya a un avance del proceso multilateral. En vista de la urgencia de la cuestión, propiciamos que los períodos de sesiones de negociación se prolonguen durante todo el año. Si el mundo se incorporara, creemos que podemos alcanzar la prohibición total de las armas químicas que durante tanto tiempo hemos procurado.

Los progresos más tangibles se han dado en la esfera de la limitación de las armas nucleares. Se están eliminando todos los proyectiles de alcance intermedio y parece estar en ciernes un acuerdo sobre la reducción a la mitad de los arsenales estratégicos. La semana pasada, se avanzó hacia un acuerdo sobre mejores procedimientos de verificación, necesarios para la ratificación del Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares. Después de eso, esperamos que los Estados Unidos y la Unión Soviética busquen nuevos límites a los ensayos, junto con el proceso de reducción efectiva de las armas nucleares. Todo esto debe contribuir a una atmósfera favorable para la próxima conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación.

Si bien la tendencia positiva en las negociaciones sobre limitación de armamentos entre el Este y el Oeste resulta alentadora, no puede dejarse de lado el hecho de que en algunas partes del mundo la lucha armada, con sus tremendas consecuencias, sigue siendo una realidad cotidiana.

La mejora en las relaciones entre el Este y el Oeste y la nueva mentalidad de la política exterior soviética han contribuido a eliminar o mitigar algunos de los factores externos en los conflictos regionales. Las tropas soviéticas han abandonado el Afganistán; las tropas cubanas están saliendo de Angola y, presumiendo que se han cumplido las promesas, el retiro vietnamita de Camboya debería estar completándose precisamente ahora.

Lamentablemente, las fuentes nativas de controversia en estos y otros conflictos han demostrado ser menos proclives a las soluciones. De esta forma, el pueblo de Camboya, para limitarme a un solo caso, todavía espera con aprensión descubrir qué le tiene reservado el futuro. No puedo menos que esperar que no se retorne al campo de batalla y a las violaciones masivas de los derechos humanos y que los esfuerzos diplomáticos han de seguir prevaleciendo.

El papel más activo de las Naciones Unidas en lo que se refiere a la promoción de soluciones pacíficas para una serie de conflictos regionales es en sí mismo un indicio alentador. El Consejo de Seguridad, merced a una mejor atmósfera internacional, ha demostrado mayor cohesión y, por consiguiente, mayor eficacia. En especial, deseo rendir homenaje a los esfuerzos incansables del Secretario General y de sus colaboradores en las muchas zonas de tirantéz y conflicto en este mundo.

El instrumento de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está demostrando su gran valor día a día. Las operaciones de mantenimiento de la paz no son un sustituto para la solución política, pero pueden ser un elemento decisivo para la aplicación de tal solución. Estamos intrigados por el desarrollo gradual del papel de las Naciones Unidas en la promoción de la paz en diversas partes del mundo. Recientemente hemos visto cómo la Organización participó, además de en las operaciones de mantenimiento de la paz clásicas, en nuevas formas de promoción de la paz. El ejemplo más claro puede encontrarse en el proceso de Esquipulas, en Centroamérica, donde las Naciones Unidas no sólo han de vigilar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados sino también observar, junto con otros, el proceso de elecciones, lo que ocurre por primera vez con respecto a uno de los Estados Miembros de la Organización.

Sin dudas, la transición actual hacia la independencia de Namibia, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, es verdaderamente

"... una de las operaciones más difíciles e importantes jamás emprendidas por la Organización mundial." (A/44/L, pág. 3),

como observa el Secretario General en su memoria. Vaya nuestro elogio al personal civil y militar del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) por la forma en que está cumpliendo esta difícil tarea. Mi país se enorgullece de contribuir con un contingente de policía militar a esta operación, cumpliendo así con nuestra parte para garantizar una aplicación escrupulosa del plan de las Naciones Unidas para Namibia.

Los cambios fundamentales en la propia Sudáfrica están muy demorados. ¿Quién puede negar que el sistema de apartheid está reñido con los valores humanos fundamentales y que debe ser desmantelado? Toda nueva demora o medidas incompletas sólo harán que el proceso inevitable de cambio sea más difícil.

Ahora que ya se celebraron las elecciones exclusivas para los blancos - confiamos en que hayan sido las últimas de ese tipo -, esperamos lo que ha de hacer el nuevo Gobierno. Los pronunciamientos del nuevo Presidente sudafricano acerca de "escribir un nuevo capítulo en la historia de Sudáfrica", suscitan expectativas. Pero palabras como estas no se han pronunciado por primera vez. Tendrán que ser seguidas por los hechos, para resultar dignas de crédito.

Es crucial que comience en Sudáfrica un proceso de diálogo y negociación entre todas las partes. Pero es evidente que décadas de opresión han cimentado una profunda desconfianza en cuanto a la disposición del Gobierno sudafricano de efectuar cambios reales. Ciertamente, mal pueden haber negociaciones si figuras rectoras de la oposición como Nelson Mandela siguen aún en prisión y sus organizaciones continúan proscritas. En su alocución inaugural con anterioridad este mes el Presidente de Klerk exhortó a la comunidad internacional a que tomara nota de lo que ocurría en Sudáfrica y asumiera una actitud positiva frente a los acontecimientos en ese país. Siempre somos receptivos a los llamamientos positivos, pero a todas luces toca ahora al Gobierno sudafricano adoptar medidas concretas que crearán confianza y que iniciarán el diálogo; no tiene mucho tiempo para hacerlo. Ansiamos que haya un cambio fundamental de dirección con respecto a los despojados políticos de Sudáfrica, y si no se da tal cambio no habrá otra alternativa para la comunidad internacional que reconsiderar su posición con respecto a Sudáfrica.

Haré ahora algunos comentarios con respecto al Oriente Medio además de lo que dije a comienzos de semana en nombre de los Doce mi colega de Francia. La difícil búsqueda de un arreglo pacífico al conflicto árabe-israelí recibió un nuevo impulso con la declarada aceptación por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) del derecho de Israel a la existencia y de renunciar al terrorismo. Estos son acontecimientos que celebramos, pero, por supuesto, es esencial que estos principios se apliquen con firmeza y es igualmente importante que, por su parte, Israel reconsidere cuidadosamente sus prioridades y contribuya al logro de un arreglo total sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, incluyendo el principio del intercambio de tierras por paz. Dicho arreglo debería conciliar el derecho de Israel a fronteras seguras y reconocidas con el derecho a la libre determinación del pueblo palestino.

Las negociaciones entre israelíes y palestinos y la solución pacífica que resultaría de ellas deben producir necesariamente un proceso paulatino y en que cada etapa contribuya a que haya mayor confianza y comprensión. La propuesta israelí de que se celebren elecciones en los territorios ocupados merece detenida consideración siempre y cuando sea el inicio y no el fin de un

proceso que conduzca a un arreglo global. En este sentido, celebramos los esfuerzos actualmente empeñados por el Presidente Mubarak, de Egipto, por iniciar urgentes negociaciones entre Israel y los representantes del pueblo palestino.

Con respecto a la situación en la península coreana deseo expresar la esperanza de que dentro de poco la República de Corea esté representada en nuestra Organización mundial. La reciente propuesta de la República de Corea de que se trace una carta comunitaria nacional puede contribuir al mejoramiento de las relaciones en la península.

Quiero hacer algunas observaciones con respecto a la situación económica internacional, porque la lucha contra la pobreza, la desnutrición y el subdesarrollo está lejos de haber sido ganada. Continúan persistiendo los desequilibrios en la economía mundial. La distribución internacional despereja de la riqueza, la discrepancia entre crecimiento demográfico y desarrollo económico y el persistente problema de la deuda externa en muchos países en desarrollo destacan todos ellos la necesidad de un enfoque nuevo e imaginativo.

El próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la reactivación del crecimiento económico deberá proporcionar una serie de directrices y principios realistas para la futura cooperación económica internacional. Aprovechando los resultados del período extraordinario de sesiones, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el próximo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo debe conformar un marco de desarrollo económico y social sostenible lo cual exige condiciones favorables externas e internas. Aquí comparten la responsabilidad los países en desarrollo y los países desarrollados. La nueva estrategia debe tener en cuenta las diferentes necesidades y situaciones de cada país y región y el diverso grado de desarrollo del mundo. Sigue siendo alarmante la situación en los países menos desarrollados, especialmente en Africa.

Hace muchos años los Países Bajos, junto con algunos otros países, establecieron el ejemplo de llegar a un nivel de desembolso del 1% de su producto interno bruto con fines de desarrollo. En los últimos años, algunos pocos países han incrementado sustantivamente ese nivel de asistencia oficial para el desarrollo; pero muchos aún siguen en mora. La comunidad internacional,

y particularmente los países más beneficiados por el auge económico de estos últimos años, debe hacer todo lo posible para alcanzar el objetivo de esa asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del producto interno bruto.

Las Naciones Unidas, como Organización, deben asumir nuevas e importantes tareas en momentos en que se está desarrollando un proceso de profunda reforma. Pensamos que el proceso de reforma está ahora bien encarrilado. Se han instaurado nuevos procedimientos presupuestarios y se está dando nuevo perfil a la Secretaría. Por otra parte, la reestructura del mecanismo intergubernamental de la Organización, en especial en los sectores económico y social, dista mucho de haber sido completada. En opinión de los Países Bajos todas estas reformas deben aplicarse con vigor, lo cual no hará más que afianzar la renovada confianza de los Estados Miembros en las Naciones Unidas y permitir que la Organización responda más eficazmente a los muchos problemas con que ha de enfrentarse en el futuro.

Por su parte, los Miembros de las Naciones Unidas, desde luego, deben pagar las cuotas pendientes, y, de hecho, pagar las múltiples actividades fundamentales de la Organización, incluidas las de mantenimiento de la paz. Esto también se aplica a las medidas necesarias para satisfacer las nuevas necesidades humanitarias urgentes y situaciones de emergencia, que son múltiples, y que continúan exigiendo nuestra atención. Por ejemplo, el huracán Hugo, que dejó su secuela de destrucción en el Caribe y en otras regiones demuestra, una vez más, que las Naciones Unidas podrían desempeñar también un papel en el caso de desastres naturales.

Y ahora digamos unas palabras con respecto a los desastres obra del hombre. Uno de los problemas formidables de nuestro tiempo es el deterioro del medio ambiente. La creciente lista de amenazas es lo suficientemente conocida: calentamiento de la atmósfera, agotamiento de la capa de ozono, el volumen cada vez mayor de desechos, la desertificación y la desmedida deforestación, para no mencionar más que algunos de los desastres ocasionados por el hombre. A todas luces tenemos el deber colectivo de cambiar nuestras actitudes y hábitos.

El informe Brundtland merece encomio por haber prevenido al mundo sobre la magnitud del problema. La creciente conciencia internacional de la interdependencia entre el medio ambiente y el desarrollo es importante, pero

eso no es más que un primer paso. Ahora toca el turno a las soluciones, y cada gobierno tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente como lo estipulan los Principios de Estocolmo, de 1972.

La amenaza a la atmósfera y su calentamiento gradual constituyen indudablemente uno de los problemas más acuciantes. En marzo de este año 24 Jefes de Estado o de Gobierno de muchas partes del mundo se reunieron en La Haya para discutir estas cuestiones. La declaración que firmaron y que ha sido avalada por muchos más países, exhorta a que se tomen medidas urgentes y se establezcan enfoques innovadores para abordar el problema de los cambios climáticos.

Estamos convencidos de que debemos propender a una convención mundial sobre el clima, y espero que lo podamos hacer en los próximos dos años. La Segunda Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Clima será una etapa importante en el proceso hacia dicha convención. Los Países Bajos valoran en su justa medida la labor preparatoria y los estudios técnicos que se están realizando en el Grupo Intergubernamental sobre Cambios Climáticos, establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

En este esfuerzo por proteger la atmósfera y el ambiente en su conjunto no podremos prosperar si no se cuenta también con la plena participación de los países en desarrollo. Al propio tiempo, soy absolutamente consciente de las muchas necesidades acuciantes y con frecuencia encontradas que enfrenta la mayor parte de estos países. Si bien ello en modo alguno puede menoscabar la responsabilidad que comparten en la preservación de nuestro planeta, creo que los países industrializados tienen la obligación de ayudar a estas naciones ya más que abrumadas. Debemos, entonces, crear mecanismos para prestar asistencia técnica y financiera que permita a los países en desarrollo aplicar las medidas que habrá de exigirle una convención sobre el clima. Tales medidas quizás incluyan cuestiones tales como la gestión forestal, la adaptación industrial, la energía y el control de la contaminación y la investigación. Puedo afirmar que mi país está dispuesto a contribuir a tales mecanismos financieros.

Con el propósito de dar impulso adicional a los empeños por solucionar el problema de la contaminación ambiental y los cambios climáticos, nuestro Gobierno está organizando una conferencia a nivel ministerial sobre estos temas que ha de celebrarse en noviembre próximo en los Países Bajos. Nos complace que muchos países hayan prometido ya su participación.

En términos más generales, creo que debemos reflexionar acerca de la manera de fortalecer los instrumentos internacionales para la protección del medio ambiente. En una era de interdependencia ecológica, las naciones de este mundo ya no pueden actuar por separado. Necesitamos nuevos instrumentos jurídicos internacionales tales como la convención sobre el clima, pero, además, una vigilancia a escala mundial de los niveles de contaminación y un control efectivo del cumplimiento de las normas y las obligaciones ambientales.

Las Naciones Unidas, con su integración universal, es el contexto natural para promover una respuesta mundial de ese tipo.

El primer paso sería el que lleve a fortalecer el PNUMA y, en este sentido, me complace anunciar que mi Gobierno ha resuelto duplicar su contribución al Programa para el período 1990-1994.

Recientemente se han formulado otras ideas y propuestas para promover la autoridad de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente. Mencioné la Declaración de La Haya, pero existen otras provenientes del Reino Unido y la Unión Soviética, planteadas recientemente. Estas ideas merecen un estudio detenido, quizás también tema por tema. Nuestro país está dispuesto a participar activamente en esa tarea.

Todos los hilos de los debates actuales han de anudarse en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebrará en 1992. El Consejo de Administración del PNUMA ha formulado una serie de recomendaciones muy equilibradas con respecto a la preparación de la Conferencia que, a mi juicio, merecen el respaldo de esta Asamblea General. La Conferencia de 1992, a nuestro criterio, brindaría una oportunidad ideal para sellar un acuerdo mundial sobre las medidas tendientes a fortalecer la autoridad de las Naciones Unidas en relación con la protección de nuestro medio ambiente.

Anteriormente señalé que la humanidad debería aprender de su pasado para enfrentar el futuro. Este es un eterno proceso de aprendizaje, pero en la forma en que encaramos los problemas del medio ambiente, nos estamos aproximando a un peligroso umbral que no puede ser traspasado impunemente. El daño ya ocasionado es tremendo, aunque no irreparable. No obstante, están en juego las propias condiciones de vida en el planeta.

Como lo señala el Secretario General en su memoria, las condiciones políticas han permitido un retorno al abordaje de las cuestiones internacionales en la forma prevista en la Carta. Pero para mantener esta tendencia, la comunidad internacional debe concitar la voluntad de mantener ese esfuerzo. En especial, sigue siendo imperiosa la solución de los problemas regionales. Otros problemas internacionales acuciantes también deben ser encarados con vigor. He señalado los peligros inminentes del medio ambiente mundial. Podría agregar otros no menos graves, tales como el problema de las drogas, que amenaza con socavar la trama misma de nuestras

sociedades y el terrorismo internacional, que amenaza a la comunidad internacional, tanto a los Estados Miembros como a los ciudadanos. Se hace imperiosamente necesario renovar el esfuerzo de esta Organización para hacer frente a estos problemas acuciantes de nuestro tiempo. Tengo plena confianza en que la comunidad de naciones logrará al unísono una solución a estos problemas.

Sr. ALATAS (Indonesia) (interpretación del inglés): Para mi delegación y para mí, personalmente, es sumamente satisfactorio ver que la dirección de la Asamblea General en este cuadragésimo cuarto período de sesiones ha sido confiada a un diplomático competente, íntimamente vinculado a las Naciones Unidas, que es también representante eminente de Nigeria, país con el que Indonesia siempre ha mantenido relaciones fraternales muy estrechas. La elección unánime del Embajador Garba es un tributo a sus logros personales y un reflejo de la elevada estima que siente la comunidad internacional por su país. Nuestra confianza en su capacidad es de larga data, en razón de la dirección que ha dado al Comité Especial contra el apartheid donde, en su calidad de Presidente, se ha dedicado incansablemente al cumplimiento de su mandato. Aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar nuestras cálidas felicitaciones y prometerle la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus responsabilidades.

También deseo expresar el profundo agradecimiento de mi Gobierno a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por la manera digna e idónea con que dirigió las labores de la Asamblea General en el cuadragésimo tercer período de sesiones.

En momentos en que ingresamos a la última década del siglo XX, somos todos conscientes de que encaramos una vez más un momento crucial en la evolución del mundo. El ambiente político mundial está cambiando y somos testigos de una transición hacia nuevas formas en las relaciones internacionales que entrañan mayores oportunidades, a la vez que nuevos desafíos, en la constante búsqueda por la humanidad de un mundo mejor y más pacífico.

Una mayor disposición a la conciliación y la transacción mutua entre los Estados, especialmente entre las grandes Potencias, ha llevado a un alivio visible de las tensiones internacionales y a un esfuerzo más vigoroso por resolver los conflictos regionales mediante el diálogo y las negociaciones. Las nuevas ideas y los nuevos conceptos basados en una comprensión y una conciencia más profundas dan una nueva perspectiva a los problemas antiguos y nuevos, como la prevención de la guerra nuclear, la desigualdad que reina en las relaciones entre los Estados, la destrucción del medio ambiente, la amenaza del terrorismo internacional y los males del uso indebido y el tráfico de drogas. Al mismo tiempo se afirman algunas tendencias fundamentales en el escenario económico internacional, lo cual promueve la integración progresiva de la economía mundial.

Si bien estos acontecimientos sin duda deben ser acogidos como augurios auspiciosos de una mayor paz mundial y una prosperidad generalizada, no podemos olvidar que la situación internacional sigue afectada por tensiones y pretensiones sin resolver, por la violencia injustificada y la inseguridad persistente. Además, la economía mundial sigue sumida en un profundo desorden y las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo sufren graves desequilibrios y desigualdades. En realidad, aunque puede decirse que las relaciones entre el Este y el Oeste han mejorado, las asimetrías y disparidades en la ecuación Norte-Sur se han agravado.

Para que la distensión actual lleve a una paz estable y a un progreso equilibrado para todos, debe tener un alcance geográfico más amplio y un contenido más concreto. La armonía mundial no puede obtenerse si a nivel mundial no se eliminan la pobreza y la injusticia, la privación y la enfermedad. Hoy en día, la seguridad internacional debe definirse tanto en términos económicos como militares, teniendo en cuenta las amenazas no militares a la seguridad como las perspectivas agudamente reducidas de crecimiento económico y adelanto social, el desempleo en gran escala, la escasez de recursos y la grave degradación del medio ambiente.

Nuestro mundo tampoco puede ser un lugar más seguro mientras la seguridad internacional siga basada precariamente en doctrinas obsoletas, como la disuasión mutua y la superioridad nuclear. Después de la ratificación del histórico Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio (INF) por las dos grandes Potencias, el ritmo de las negociaciones sobre armas

estratégicas y espaciales fue lamentablemente lento. Por lo tanto, celebramos el avance importante que en los últimos tiempos se alcanzó sobre este tema y en algunos aspectos de una proscripción de las armas químicas. Sin embargo, la carrera de armamentos, especialmente en sus aspectos cualitativos, dista mucho de disminuir y se siguen agregando a los arsenales de las grandes Potencias militares armas de creciente perfeccionamiento y posibilidades destructivas. En consecuencia, los recursos humanos, tecnológicos y materiales del mundo se están alejando de los propósitos del desarrollo, lo cual paradójicamente conduce a una mayor inseguridad general a un costo cada vez mayor.

Es evidente que la seguridad común requiere un enfoque global del desarme, que debe perseguirse mediante negociaciones sostenidas a plazo fijo y sobre la base de la responsabilidad colectiva de todas las naciones. Extender el alcance del Tratado de prohibición parcial de ensayos de 1963 para abarcar los ensayos nucleares subterráneos, terminar con la producción de materiales fisionables, concertar una convención general sobre la prohibición total de las armas químicas y su destrucción y prevenir la expansión de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre deben seguir siendo los temas prioritarios de nuestro programa de desarme mundial. Esto necesariamente debe ir acompañado de otras medidas concretas de desarme, entre otras cosas, la abolición de todas las demás armas de destrucción en masa, reducciones equilibradas de los armamentos convencionales y limitación y desarme de las fuerzas navales. Los recursos adicionales liberados como resultado del desarme deben dedicarse entonces al adelanto socioeconómico de todos los pueblos y especialmente al desarrollo de los países en desarrollo.

En diversas regiones del mundo, algunas grandes situaciones de conflicto, durante mucho tiempo consideradas como insolubles, se están tratando ahora en forma más seria y con mayores posibilidades de negociaciones pacíficas. Pero el ritmo del progreso en la solución global, desgraciadamente, sigue siendo algo tenue y despasejo.

En el Afganistán, la guerra civil sigue cobrando muchas víctimas humanas a pesar de los Convenios de Ginebra de 1988 y de que las fuerzas soviéticas se han retirado por completo. Debe quedar totalmente en claro que sólo a través de un proceso de auténtica reconciliación nacional y el fiel cumplimiento de

todas las disposiciones de dichos Convenios, por todas las partes interesadas, podrá ponerse rápidamente fin a un mayor derramamiento de sangre y a la contienda.

Durante más de un año una frágil cesación del fuego ha detenido los combates entre el Irán y el Iraq, pero el mantenimiento de divergencias en cuanto a la interpretación de la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad hasta ahora ha bloqueado un mayor progreso hacia una solución general del conflicto. Seguimos esperando que las conversaciones directas entre las dos partes bajo los auspicios del Secretario General finalmente den lugar a una paz justa y honorable.

Con el comienzo de la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia está tocando a su fin uno de los capítulos más prolongados e irritantes de los anales de la descolonización. El acceso inminente de Namibia a la libre determinación y la independencia constituye la victoria que culmina la lucha de liberación nacional llevada a cabo bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y nos llena de profunda satisfacción. Sin embargo, mucho nos inquieta la perniciosa renuencia de Sudáfrica a aplicar algunos aspectos decisivos del plan tal como aparece en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, recalcado en las resoluciones 632 (1989) y 640 (1989) del mismo órgano. En consecuencia, debe mantenerse la máxima vigilancia para asegurar que el plan se aplique en su forma original y definitiva y que se hagan realidad las condiciones para unas elecciones libres y justas. Indonesia considera un privilegio poder contribuir activamente a este objetivo mediante la participación de su contingente de policía en el marco del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT).

A pesar del progreso realizado en cuanto a Namibia, la lucha de Africa por liberarse de la dominación colonial y la presión racista no puede considerarse terminada mientras el pueblo de Sudáfrica siga sometido al sistema universalmente condenado del apartheid. Debe ser una preocupación permanente de la humanidad civilizada eliminar una de las formas más indignantes de la degradación humana representada por el apartheid. Indonesia está plenamente empeñada en que se desmantele el racismo institucionalizado en Sudáfrica de manera que en su lugar pueda edificarse una sociedad democrática y no racista.

En la búsqueda de una solución a la cuestión de Chipre, nos sentimos alentados por la reanudación del diálogo directo entre los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota, pero es de lamentar que los esfuerzos sostenidos que se necesitan para llegar a un arreglo general y equitativo se vean obstaculizados por las persistentes divergencias de opiniones y empañados por la desconfianza mutua.

Nos sentimos alentados por los esfuerzos que realiza el Secretario General por tratar de llevar la paz y la reconciliación a otras regiones azotadas por la guerra, tales como Centroamérica y el Sáhara Occidental. La comunidad internacional debe seguir prestando su apoyo activo a esos esfuerzos, reflejando así nuestra adhesión reiterada al multilateralismo y al fortalecimiento y revitalización del papel de las Naciones Unidas como foro e instrumento indispensable y universal para ese fin.

El conflicto árabe-israelí, con la lucha del pueblo palestino en pro de la justicia y la independencia, constituye acertadamente una cuestión de especial preocupación para las Naciones Unidas y para toda la comunidad internacional. Durante el año transcurrido se han producido acontecimientos de gran alcance en la propia Palestina y en el frente diplomático internacional.

Ante los despiadados asaltos del régimen sionista encaminados a suprimirla, la intifada ha demostrado de manera concluyente que ya no pueden negarse las aspiraciones de la nación palestina, especialmente de su heroica juventud en los territorios ocupados, a la recuperación de sus inalienables derechos nacionales. Este hecho y la intrépida iniciativa de paz promovida el año pasado por el Consejo Nacional Palestino, relacionada con la proclamación del Estado independiente de Palestina en suelo palestino, así como la disposición de entablar una solución política global basada en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, inclusive la resolución 181 (II) de la Asamblea General y las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, han introducido una dimensión totalmente nueva al conflicto árabe-israelí. Realmente es de deplorar, por lo tanto, que a pesar de estos acontecimientos y de las acciones de seguimiento de tan vasto alcance que adoptó el liderazgo palestino, el camino hacia la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio siga viéndose bloqueado por la intransigencia y la esterilidad de la respuesta israelí.

Mi Gobierno estima que se han abierto en esta etapa oportunidades sin precedentes que no deben desperdiciarse. Más que nunca resulta urgente convocar la conferencia de paz internacional como único marco efectivo de negociación en el cual se tratarían todos los elementos esenciales de una solución justa. Israel debe comprender que la paz verdadera y la garantía viable de su propia seguridad sólo pueden obtenerse mediante una solución concebida desde el punto de vista político y negociada en forma equitativa. Exhortamos firmemente a quienes apoyan a Israel a que reconozcan las nuevas realidades de la situación actual y den muestras de una mayor visión y perspicacia en sus políticas cooperando con el Secretario General de las Naciones Unidas en sus esfuerzos encaminados a acelerar el proceso de paz. Indonesia reafirma su firme compromiso de brindar todo el apoyo posible al

pueblo palestino, bajo la conducción de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), en la consecución de su causa sagrada, esto es, el más pronto ejercicio de su soberanía en el proclamado Estado palestino independiente.

Indonesia siente asimismo una profunda preocupación por la continua tragedia que se observa en el Líbano con las consiguientes pérdidas de vidas y destrucción material como consecuencia del resurgimiento de la lucha sectaria. Por lo tanto, apoyamos plenamente al Comité Tripartito de los Jefes de Estado árabes en sus esfuerzos por poner fin a la violencia, al mismo tiempo que los elogiamos por haber alcanzado la cesación del fuego como paso inicial. Sin embargo, no olvidemos que la ardua tarea de restaurar la armonía nacional y la reconstrucción económica del país se ve flagrantemente hostilizada con motivo de la ocupación ilegal por Israel del territorio libanés. En consecuencia, Indonesia reitera su plena solidaridad con el Líbano en su legítima exigencia de que se retiren de inmediato y en forma incondicional todas las fuerzas de ocupación israelíes.

En los últimos 20 años Camboya ha sido el escenario de una guerra interminable, constituyendo sus tribulaciones un motivo de continua tensión y división en el Asia sudoriental. No obstante, desde el año pasado, de una manera más concreta y con mayores esperanzas, se desplegaron esfuerzos encaminados a poner fin al prolongado conflicto de Camboya y al sufrimiento indecible de su pueblo. La reunión oficiosa de Yakarta, que reunió a todas las partes directamente involucradas en el conflicto así como a otros países interesados de la región, proporcionó la primera oportunidad para iniciar un diálogo intensivo orientado a allanar el camino hacia un arreglo amplio, justo y perdurable. No obstante su carácter preliminar, los dos períodos de sesiones de la reunión oficiosa de Yakarta, celebrados en julio del año pasado y en febrero de este año, se vieron coronados por el éxito en lo que atañe a lograr un entendimiento común acerca de los objetivos, el marco general y los principales elementos componentes de dicho arreglo político.

Desde entonces, una serie de reuniones entre las propias partes camboyanas así como entre otros países interesados, incluidas las grandes Potencias, han acelerado la marcha del proceso de negociación. Un nuevo impulso lo dio el anuncio de Viet Nam de retirar sus fuerzas de Camboya para fines de septiembre de 1989, retirada que ha tenido lugar ahora. Si bien se trata de una medida que debe ser acogida con agrado, no podemos dejar de

observar que dicha retirada no se realizó dentro del marco general y conjuntamente con todos los demás elementos clave que constituyen un arreglo amplio, objetivo que hemos procurado desde el comienzo.

Con miras a ampliar el marco y el progreso ya alcanzados en el proceso regional de las reuniones oficiosas de Yakarta, se convocó en París del 30 de julio al 30 de agosto de este año la Conferencia Internacional sobre Camboya a iniciativa de Francia, bajo la presidencia de Francia, y en la que Indonesia sirvió de Copresidente. Si bien se logró en dicha Conferencia avanzar en la elaboración de aspectos detallados de varios elementos para una solución global, no fue posible alcanzar un acuerdo sobre cuestiones de importancia crucial, como ser, por ejemplo, acerca de la naturaleza de una autoridad administradora provisional, los auspicios bajo los cuales operaría un mecanismo de control internacional, las modalidades de la cesación del fuego y otras. Lamentablemente, las condiciones necesarias y la decisión política de las partes interesadas parecen todavía insuficientes. Por consiguiente, se decidió suspender la Conferencia y volver a convocarla cuando las condiciones resulten más propicias. Mientras tanto, Francia e Indonesia, como copresidentes de la Conferencia, han recibido el mandato amplio de continuar consultando a las partes interesadas con el fin de facilitar un arreglo amplio, inclusive la reanudación de la Conferencia y de los comités de trabajo, en la medida en que ello resulte apropiado.

En esta etapa decisiva instamos a todas las partes a que den muestras de moderación y no permitan un recrudecimiento de la lucha en gran escala que sin duda constituiría un gran retroceso para el proceso de paz. Indonesia sigue convencida de que una solución viable para el conflicto camboyano sólo puede lograrse por medios políticos y no por la fuerza de las armas, del mismo modo que para ser justa y perdurable dicha solución debe ser amplia en su naturaleza. En realidad, desde el comienzo este ha sido uno de los acuerdos básicos de los participantes en la reunión oficiosa de Yakarta. Indonesia, por su parte, continuará desplegando todos los esfuerzos necesarios para contribuir a la restitución de una paz justa en Camboya.

Nos alientan las medidas positivas que procuran determinar el futuro político de Nueva Caledonia. El mantenimiento del diálogo en un espíritu de armonía entre las diversas facciones puede facilitar el proceso pacífico del

territorio hacia la libre determinación e independencia de acuerdo con las aspiraciones de la población autóctona, si bien tomando en cuenta los legítimos intereses de todos los habitantes.

La situación en la península de Corea, que sigue constituyendo una fuente de tensiones recurrentes en el Asia oriental, requiere esfuerzos intensificados tanto del Norte como del Sur para iniciar un proceso de reconciliación nacional. Confiamos en que las conversaciones encaminadas a resolver las cuestiones pendientes puedan reanudarse pronto, conduciendo al logro de las anheladas aspiraciones en pro de una reunificación pacífica.

En América del Sur el acuerdo alcanzado entre la Argentina y el Reino Unido respecto del inicio de negociaciones acerca de medidas encaminadas a normalizar sus relaciones constituye un augurio positivo para la solución pacífica y definitiva de la cuestión de soberanía en torno de las Islas Malvinas.

Se observan cambios asimismo en el panorama económico internacional, con tendencias de largo alcance que van adquiriendo cada vez mayor prominencia. Al igual que ocurre con el panorama político, estos cambios y tendencias ofrecen tanto nuevas oportunidades como nuevos desafíos. Pero contrariamente a la distensión que se observa en las relaciones políticas, agudas disparidades e incertidumbres caracterizan la situación económica mundial.

Los avances rápidos logrados en el campo de la ciencia y la tecnología, que cambian drásticamente las pautas de producción, consumo e intercambio económico y financiero internacional, ofrecen nuevas posibilidades para conseguir una prosperidad generalizada entre las naciones en una economía global cada vez más integrada. Pero al mismo tiempo, podrían tener un impacto negativo en la posición que ocupan los países en desarrollo en términos de ventaja comparada, en términos comerciales y en la división internacional del trabajo. Han surgido nuevos polos de dinamismo económico, pero van acompañados de la creación de bloques económicos poderosos entre los países desarrollados. Lo que es más inquietante es que esta tendencia ascendente en la producción y el comercio mundial sigue beneficiando más a las economías desarrolladas, mientras que muchos países en desarrollo continúan encerrados en el subdesarrollo estructural, en el estancamiento e incluso en la regresión.

La crisis de la deuda externa de los países en desarrollo ha aumentado en magnitud y en el efecto global y se ve exacerbada por unas fluctuaciones adversas en el tipo de cambio de las monedas más importantes. A raíz de esto se produjo una confusión política y social, como era de prever, que ya se ha convertido en violencia en algunos países. Las corrientes financieras para el desarrollo, tanto oficial como privado, se han seguido reduciendo, dando como resultado una transferencia neta de recursos a los países desarrollados. A pesar de los compromisos reiterados para invertir esta tendencia, el proteccionismo también ha empeorado. Los mercados de productos básicos y los precios, inclusive los del petróleo y el gas natural, todavía no se han recuperado plenamente de tantos años de desorden y de presión.

Evidentemente, el panorama económico internacional no está oscuro como parece. A pesar de las adversidades, varios países en desarrollo han podido hacer los ajustes dolorosos que son necesarios para continuar creciendo. Si se adhiere estrictamente a los compromisos de Punta del Este, la Ronda Uruguay ofrece la perspectiva de un sistema comercial internacional más abierto y equitativo. En lo que se refiere al fondo común de productos básicos, que se encuentra ahora en pleno funcionamiento, hay la esperanza de lograr una mayor estabilidad en el mercado de productos básicos a precios remunerativos para los productores y justos para los consumidores. E incluso en cuanto a la cuestión de la deuda hay signos alentadores de flexibilidad en

la posición de los principales países donantes, si bien hasta la fecha sólo beneficia a un grupo de países limitado y específico.

Sin embargo, a nivel general no puede negarse que el cambio global en el ámbito económico está muy en contra de los intereses básicos de los países en desarrollo.

Teniendo en cuenta esta realidad, Indonesia acoge con beneplácito la convocación el próximo año de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la revitalización del crecimiento económico y al desarrollo de los países en desarrollo. La elaboración de una nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el Decenio de 1990 igualmente proporcionará una oportunidad para centrar nuestra atención y nuestros esfuerzos en medidas eficaces que realcen la cooperación internacional en aras del desarrollo.

Mi Gobierno piensa además que la reactivación del diálogo global Norte-Sur se ha convertido en una necesidad imperiosa. Este diálogo no debe enmarcarse en términos de demanda por parte de los países en desarrollo o de una caridad mal interpretada por parte de los países industrializados. Debe basarse en una interdependencia imperiosa y auténtica y en intereses mutuos. La interdependencia auténtica requiere igualdad, equidad e interés mutuo y no debe convertirse en un eufemismo para una nueva relación de dependencia o, lo que es peor, en un neocolonialismo apenas disfrazado. Indonesia sigue convencida de que, independientemente de los intereses individuales, todos los países comparten un interés común en la búsqueda de sistemas monetarios y de comercio multilateral más equitativos, viables y abiertos, en lograr mercados de productos básicos más estables y en lograr una solución duradera y global a la crisis de la deuda, que se basen en un enfoque orientado hacia el desarrollo, que proporcione tanto la reducción de la deuda como corrientes suficientes de nuevos recursos financieros.

La amenaza de una destrucción irreversible del ambiente, mediante el aumento de la contaminación y de los desechos peligrosos, el agotamiento de la capa de ozono y los cambios climáticos, la desertificación, la deforestación y otras causas, se ha convertido en la principal preocupación mundial. Como cuestión que afecta al bienestar y, por supuesto, a la misma humanidad en su conjunto, es imprescindible que se aborde en base a una

responsabilidad compartida en forma equitativa entre todas las naciones y que no se convierta en una nueva manzana de la discordia entre el Norte y el Sur. Tampoco deberíamos intentar convertirlo en una condición adicional dentro del contexto de la asistencia para el desarrollo. Esto exige una cooperación multilateral eficaz, inclusive la movilización de recursos financieros adicionales, a fin de fomentar un desarrollo sostenido y sano del medio ambiente, que garantice un progreso económico y social continuo, sin sacrificar nuestro futuro común.

En la esfera social, se han producido acontecimientos importantes en el último año. Tal vez el más visible sea la guerra que se está librando contra el tráfico ilícito de estupefacientes y el uso indebido de las drogas, que sigue produciendo graves daños en cuanto a la desestabilización de las sociedades, los recursos desperdiciados, las vidas y las pérdidas futuras. La comunidad internacional, que generalmente se ve amenazada por este flagelo, se ha unido en un esfuerzo común para combatirlo. Tomando como base el enfoque equilibrado al que se llegó en la recién concertada Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, ahora son objeto de condena tanto en consumo como la producción. Los gobiernos deberían utilizar los mecanismos y los instrumentos legales existentes, a fin de erradicar esta amenaza. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar la enérgica decisión de Indonesia de contribuir de forma activa a este fin.

En este último año se han celebrado una serie de conferencias internacionales para buscar soluciones al actual flujo de refugiados, y concentrar la atención del mundo sobre este tema. La más reciente fue la conferencia internacional sobre refugiados indochinos, que dio lugar a una declaración y a un plan de acción global, lo que refleja un nuevo consenso y un compromiso político para lograr una solución definitiva y duradera de este éxodo prolongado. Creemos que esa solución se garantizaría si el plan de acción global, que comprende toda una serie de compromisos nacionales y multilaterales equilibrados y reforzados mutuamente, lo aplicaran en su totalidad todos los afectados.

En lo que se refiere a los derechos humanos, se ha dado un paso más para garantizar el respeto a la dignidad inherente, al valor de la vida humana y para prestar atención especial al recurso más apreciado de la sociedad, sus

niños. El proyecto de convención sobre los derechos del niño se aprobó en la Comisión de Derechos Humanos y se presentó a la Asamblea General para su consideración y aprobación. Indonesia, país para el cual el interés del niño es la principal preocupación, espera que este instrumento jurídico reciba el apoyo debido para que pronto pueda entrar en vigor. La cumbre mundial sobre los niños, que se ha propuesto que se celebre el año próximo, no sólo fomentaría la rápida ratificación de la convención, sino que también proporcionaría un impulso adicional para la supervivencia del niño, y los programas de protección y desarrollo, convirtiendo el decenio de 1990 en un verdadero decenio de esperanza.

Al acercarnos al nacimiento de un nuevo siglo no podemos subestimar los problemas y los retos que nos plantea el cambio rápido del panorama global. Tampoco se pueden soslayar las oportunidades inherentes y las perspectivas brillantes. Por eso, en este momento se necesita fortalecer las tendencias y las fuerzas destinadas a la concordancia global y la conciliación y que llevarán al mundo por un camino más equitativo y más pacífico.

Al enfrentar esta coyuntura crítica en los acontecimientos mundiales, el Movimiento de los Países No Alineados, en su Novena Reunión Cumbre celebrada recientemente en Belgrado, demostró que tiene plena conciencia de las nuevas realidades y puso de manifiesto que está preparado para responder y contribuir de manera creativa al proceso continuo de cambio en una forma realista y orientada hacia el futuro, sin prejuicios ni dogmas. Al hacerlo, el Movimiento ha reafirmado su responsabilidad histórica y la función activa que desempeña en la instauración de un mundo más pacífico, seguro, justo y humano. Como declaró el Presidente Suharto en la cumbre de los países no alineados a principios de este mes:

"Guiado constantemente por sus principios y objetivos fundamentales, imbuido de su sentido único de unidad y destino común y enriquecido por sus experiencias, el Movimiento de los Países No Alineados está dispuesto a participar en este proceso y a contribuir con su parte en la construcción de un nuevo orden mundial basado en la paz duradera, la libertad y el progreso equitativo para todos."
Indonesia sigue inmutablemente comprometida con esta elevada meta.

Sr. TOTU (Rumania) (interpretación del inglés): Es para mí un placer especial felicitar al General de División Garba con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones y transmitirle nuestros mejores deseos de éxito en el desempeño de su elevado cargo.

Por instrucciones del Presidente de la República Socialista de Rumania, Nicolae Ceausescu, tengo el honor de presentar a la Asamblea las opiniones y propuestas de Rumania acerca de la actual situación mundial y sobre las líneas de acción para alcanzar un cambio radical en la vida internacional y lograr una solución para los problemas que existen en el mundo.

La evolución de los acontecimientos mundiales revela dos tendencias diametralmente opuestas. Por una parte, se ha producido una serie de cambios como resultado de los esfuerzos comunes de los pueblos de todo el mundo y de la acción poderosa de la opinión pública en pro de la paz y el desarme, incluidos también los sectores políticos progresistas de diversos países, así como la acción de las Naciones Unidas. Ha surgido un equilibrio relativo entre las fuerzas que están en favor de la distensión, la comprensión y la cooperación y aquellas que se oponen a ellas. De esta manera, en los últimos años se han dado pasos importantes hacia el desarme y la solución de algunos de los conflictos internacionales mediante negociaciones.

Por otra parte, se ha podido presenciar la intensificación de la injerencia de algunos sectores gubernamentales en los asuntos internos de otros Estados, encaminada a la desestabilización política de algunos países y a la imposición de condiciones de cooperación acordes con sus intereses hegemónicos. La carrera de armamentos ha continuado sobre todo en la esfera del desarrollo y modernización de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa. Algunos Estados siguen aplicando la doctrina de la disuasión nuclear, lo que en la práctica significa la continuación de la amenaza de la fuerza en la vida internacional. Ha comenzado ya la militarización del espacio ultraterrestre.

La situación internacional se ve gravemente afectada por la crisis económica mundial, que en los últimos años ha ampliado aún más la disparidad que existe entre los países ricos y pobres. Continúan existiendo focos de tirantez y conflicto en ciertas partes del mundo y algunos de ellos han empeorado.

Con estos antecedentes, se ha convertido en una necesidad objetiva la promoción de una nueva mentalidad con respecto a las relaciones interestatales y de un nuevo enfoque para la solución de los problemas internacionales. Ambos deben basarse en el respeto absoluto de los principios de las relaciones entre los Estados, especialmente la plena igualdad de derechos, la independencia y soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos internos, la no utilización o amenaza del uso de la fuerza y la ventaja mutua.

A la luz de estos principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros documentos internacionales, Rumania propone que la Asamblea General considere y adopte medidas concretas relativas a la observancia por todos los Estados de los principios de la convivencia pacífica entre los países con diferentes sistemas sociales y políticos, y la eliminación de todos los actos y formas de injerencia tendientes a cambiar el sistema social y político de otros países.

En esta época, cuando se reconoce internacionalmente el derecho de cada pueblo a elegir libremente su propia forma de desarrollo económico y social, uno no puede aceptar ningún tipo de relaciones subordinadas. Tampoco puede uno aceptar ningún acto de los círculos gubernamentales destinado a establecer diferencias en las relaciones con países socialistas que dependa de los cambios internos a realizar por ellos y que respondería a los intereses ideológicos y políticos de los países occidentales.

Al mismo tiempo, se debe actuar enérgicamente en contra de la política neocolonial de las fuerzas imperialistas, que tiene por finalidad mantener a los países en desarrollo en un estado de proveedores de materia prima barata y fuentes de grandes beneficios para el capital financiero internacional. Con este objetivo, Rumania propone que en este período de sesiones se consideren y adopten medidas concretas relativas a la eliminación, en las relaciones económicas internacionales, de políticas que condicionen el desarrollo del comercio y la cooperación económica a la adopción de medidas para privatizar el sector público o imponer un mercado libre u otros cambios estructurales propios de la economía capitalista.

Siguiendo los lineamientos de las disposiciones de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, las Naciones Unidas deberían exhortar a todos los gobiernos a que respeten el derecho de los pueblos al desarrollo económico y social de conformidad con sus condiciones históricas y sociales y con sus decisiones soberanas en lo que respecta a la organización de su vida doméstica. Ello se refleja en la política independiente de cada Estado.

Al mismo tiempo, habida cuenta de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, según las cuales los Estados se comprometen a desarrollar sus relaciones internacionales en un espíritu de amistad y de respeto mutuo, Rumania entiende que las Naciones Unidas debieran esforzarse por involucrar a los medios de información de masas en un esfuerzo cooperativo amplio en esta esfera. Con ese fin hay que oponerse a toda presentación tendenciosa y engañosa de las condiciones imperantes en los distintos países. Este foro mundial debería estudiar y aprobar medidas concretas sobre la responsabilidad de los Estados, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como los medios de información de masas, en la promoción de relaciones de amistad y cooperación, acercamiento y respeto mutuo entre los gobiernos y los pueblos. Con ese fin, la cobertura periodística de la vida real en cada país o de los esfuerzos que hagan sus pueblos para lograr el desarrollo social y económico debe ser exacta y justa.

Los acontecimientos de hace 50 años nos demuestran que la duplicidad de las grandes Potencias, su política de apaciguamiento y avenencia con el fascismo y el nazismo, la falta de unidad de los pueblos y de las fuerzas antifascistas y antibélicas allanaron el camino al estallido de la gigantesca conflagración mundial.

Hoy día, teniendo presentes las lecciones de la historia, sólo podemos sentirnos profundamente preocupados por el evidente aumento de las actividades de algunas organizaciones derechistas y neofascistas, por la propaganda racista y nacionalista chauvinista, y por la revisión de las fronteras. Por ello resulta imperativo que todas las fuerzas sociales y políticas se movilicen para garantizar la paz y la seguridad, prevenir todo acto de agresión o revanchismo y oponerse a ellos, y prevenir también las manifestaciones de neonazismo.

Teniendo en cuenta que la cesación de la carrera de armamentos y la acción resuelta hacia el desarme, especialmente en la esfera nuclear, así como el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en todo lo que se refiera a la paz y el desarme son el reto fundamental de nuestra era, Rumania presenta a consideración de la Asamblea las siguientes propuestas y los siguientes lineamientos de acción.

La Asamblea General debiera exhortar a todos los Estados Miembros a que pongan fin al perfeccionamiento y el desarrollo de armas nucleares y a que renuncien a la doctrina de la disuasión nuclear.

Deben cesar todos los ensayos nucleares y habrá de convocarse a una conferencia internacional para examinar la posibilidad de una extensión del Tratado de 1963 por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, para que incluya también la suspensión de los ensayos nucleares subterráneos.

La Asamblea General debiera reiterar el llamamiento formulado a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y a los Estados Unidos de América a fin de que concierten lo más pronto posible un tratado para reducir en un 50% sus armamentos nucleares estratégicos.

Todos los Estados participantes en la Conferencia de Desarme de Ginebra debieran comprometerse a negociar la prohibición de la producción y el almacenamiento de armas químicas, junto con la eliminación total de los armamentos nucleares.

La Asamblea General debiera formular una exhortación a que se llegue a acuerdos efectivos en las Conversaciones de Viena para garantizar que para fines de este siglo se llegue a una reducción sustantiva - de por lo menos el 50% - de las tropas, los armamentos convencionales y los gastos militares, con un control internacional estricto y eficaz.

La Asamblea General debiera proclamar el decenio 1990-1999 como el tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarme. Sus metas serían la reducción y la eliminación final de las armas nucleares, la cesación de los ensayos nucleares, la renuncia a la militarización del espacio ultraterrestre, la creación de zonas libres de armas nucleares y químicas en distintas regiones del mundo, la reducción considerable de tropas, armamentos convencionales y gastos militares.

A efectos de mejorar el ambiente político internacional, lograr la distensión y garantizar la paz, Rumania está resueltamente a favor de la cesación de todos los conflictos en las diferentes regiones del mundo, en base a soluciones equitativas que tengan en cuenta la necesidad estricta de respetar los intereses legítimos de los pueblos de la zona.

De conformidad con esta posición de principios, proponemos que las Naciones Unidas reafirmen la obligación asumida por los Estados Miembros de renunciar al empleo de la fuerza en sus relaciones y respetar estrictamente el derecho de los pueblos a elegir libremente, y sin injerencia exterior, su camino de desarrollo; que garanticen que ningún acto tendiente a solucionar los distintos conflictos lleve a la eliminación de los éxitos progresistas que hayan logrado los pueblos en sus regiones respectivas; que respalden la organización efectiva, lo más pronto posible, de una Conferencia internacional sobre el Oriente Medio, con la participación de todos los Estados interesados, incluyendo al nuevo Estado de Palestina y a Israel, así como a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad; se deben aplicar plenamente las disposiciones de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, para que este año se proclame la independencia de Namibia.

En cuanto a la intervención ulterior de las Naciones Unidas en la solución de distintos conflictos, a nuestro juicio es necesario recurrir a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Organización sólo cuando sea absolutamente imprescindible; los gastos deben limitarse todo lo posible y ser sufragados sobre una base voluntaria, primordialmente por los países involucrados en el conflicto y por los países desarrollados.

En este período de sesiones reafirmamos también nuestra solidaridad con la posición y las iniciativas de la República Popular Democrática de Corea encaminadas a una reunificación pacífica, democrática e independiente del país y les aseguramos nuestro respaldo activo.

Habida cuenta de la grave situación que han provocado en la economía mundial la política imperialista de desigualdad y de explotación y las prácticas monetarias y financieras injustas, Rumania entiende que la solución urgente de la crisis de la deuda externa que afecta a los países en desarrollo, la eliminación del subdesarrollo y la creación de relaciones económicas equitativas entre los Estados son necesidades esenciales si se quiere garantizar el progreso mundial y la paz.

Basándonos en nuestra propia experiencia y con conocimiento directo de las prácticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y de otros bancos internacionales importantes y de las condiciones políticas que imponen y que tienen efectos desestabilizadores en los países en desarrollo y causan transferencia de riqueza desde estos países hacia los principales países desarrollados, consideramos que es una cuestión de suma prioridad que requiere una acción urgente mejorar radicalmente el sistema de crédito y de intereses internacional. A tal efecto, Rumania presenta las siguientes propuestas.

Primero, debe fijarse una tasa de interés máxima del 4 al 5% para los créditos concedidos por el FMI, el Banco Mundial y otros bancos importantes. La suma de créditos actual debe calcularse nuevamente sobre la base de una tasa máxima de interés del 2 al 3%.

Segundo, al conceder nuevos créditos, el FMI y el Banco Mundial deben renunciar a los llamados programas de ajuste económico de tipo colonialista. Es especialmente urgente poner término a esas condiciones que tienen como finalidad la privatización de sectores y unidades económicas. Rumania considera que el FMI y el Banco Mundial deben canalizar sus créditos primordialmente hacia los sectores público y cooperativo, con el fin de garantizar el desarrollo económico y social de los países afectados, acelerar su progreso y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos. Al mismo tiempo, hay que mencionar que en todos los países el sector público proporciona condiciones más seguras para las propias instituciones financieras.

Tercero, el Banco Mundial y otros bancos acredores deben poner fin a sus prácticas según las cuales el suministro de nuevos créditos financieros va acompañado de la condición de tomar el control de la producción de las materias primas de los países en desarrollo. Esas prácticas aplicadas por los principales bancos internacionales garantizan enormes ganancias para el capital financiero, al tiempo que explotan la riqueza de los países en desarrollo.

Cuarto, hay que fijar precios razonables y equitativos para las materias primas suministradas por los países en desarrollo, con el fin de llenar la brecha que existe entre los precios de los productos básicos y los que se pagan por los productos manufacturados importados. Con ello se pondría término

a la transferencia de riqueza desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Solamente durante el último año, como resultado del sistema crediticio y de las altas tasas de interés impuestas por el FMI, el Banco Mundial y otros bancos, así como por el sistema de precios existente, la transferencia de recursos financieros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados superó los 32.000 millones de dólares de los Estados Unidos.

Rumania presenta estas propuestas también en su capacidad de miembro del FMI y del Banco Mundial, puesto que no puede aceptar ser cómplice de las políticas neocolonialistas aplicadas por dichas instituciones financieras.

La revitalización de la cooperación internacional y del desarrollo económico, especialmente de los países en desarrollo, exige una preparación adecuada del período extraordinario de sesiones que celebrará la Asamblea General en 1990. Dicho período extraordinario debería ser el marco para las negociaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo con miras a ponerse de acuerdo sobre soluciones globales para los problemas del subdesarrollo, las relaciones financieras y comerciales internacionales y la deuda externa de los países en desarrollo.

En las actuales condiciones internacionales, caracterizadas por los graves problemas generados por la carrera de armamentos, el subdesarrollo, la continuación de la política de fuerza e injerencia en los asuntos internos, existe una necesidad más apremiante que nunca de que todos los Estados participen en pie de igualdad en la búsqueda de soluciones para esos problemas. De conformidad con la posición firme de Rumania en pro del desarme y la paz y de la solución democrática de todos los problemas complejos de nuestra era, nuestra delegación actuará resueltamente con otras delegaciones para que, mediante esfuerzos aunados y en una atmósfera de comprensión y de respeto mutuo, este período de sesiones pueda abrir sólidas perspectivas para un mundo mejor. Como subrayó recientemente el Presidente Nicolae Ceaucescu, la aplicación de cambios radicales en las relaciones internacionales requiere que todos los pueblos, las fuerzas progresistas y democráticas de todo el mundo, hagan todo lo posible por garantizar el triunfo de la razón, el logro de un desarme general, el arreglo pacífico de las controversias mediante negociaciones y el desarrollo de la cooperación en pie de igualdad entre todas las naciones.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Concedo ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de España, Sr. Francisco Fernández Ordoñez.

Sr. FERNANDEZ ORDOÑEZ (España): Quiero en primer lugar expresar mi más sincera felicitación al Sr. Garba por su unánime elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Su experiencia y su notable actividad en la Organización son elementos de fundamental valor para el éxito de nuestros trabajos. Desearía también expresar mi afectuoso reconocimiento por la magnífica labor efectuada por su antecesor, el Sr. Dante Caputo. E igualmente reitero nuestro pleno apoyo y profunda gratitud al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su tenaz e infatigable trabajo al frente de la Secretaría.

Desde la creación de las Naciones Unidas, probablemente nunca como ahora habíamos sido testigos de tantos esfuerzos para mejorar el clima internacional, de tantos cambios en los esquemas imperantes desde hace más de 40 años en las relaciones internacionales.

La intransigencia ideológica, la confrontación como arma de acción diplomática, la indiferencia ante los agobiantes problemas económicos, sociales y políticos de una parte considerable de la humanidad, están comenzando a derrumbarse al compás de la creciente aspiración de todos los pueblos de ensanchar el campo de la convivencia, de asentar los fundamentos de una paz verdadera y de consolidar a la persona como destinatario directo y primordial de toda acción de gobierno.

Desgraciadamente, persisten aún conflictos sangrientos en diversas partes del globo, pero en los últimos tiempos se ha demostrado o se está demostrando la inutilidad del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Ahora, la cooperación internacional, en la que el multilateralismo debe ser, a nuestro juicio, pieza clave, ha reducido en buena medida el nivel de confrontación y los escenarios bélicos. La globalización de los problemas actuales obliga a considerar igualmente, y con la mayor atención, otras dimensiones complementarias que dan contenido a la paz y en las cuales esta cooperación internacional es cada vez más indispensable y no ha progresado como debería. Me refiero, por ejemplo, a los problemas de la diferencia entre

los países ricos y pobres, a la cuestión del desarrollo económico, a la relación del hombre con la naturaleza, a la degradación del medio ambiente y a fenómenos como el terrorismo o el narcotráfico. A ellos voy a tener ocasión de referirme a lo largo de esta intervención.

En primer lugar aludiré a los cambios en Europa. Hay un nuevo clima - se ha visto en esta Asamblea General - en las relaciones Este-Oeste, un nuevo clima alentador tanto en lo referente a la reducción de las tensiones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y entre las alianzas y sus miembros, como en el cambio interno de muchos países en el proceso de la democratización y del respeto a los derechos humanos. Hay que subrayar los procesos que están en marcha en Polonia, en Hungría, en la Unión Soviética. Desgraciadamente, no todos los países de la Europa del Este están siguiendo estos caminos deseables.

En todo este proceso de distensión europea, desempeña un papel fundamental la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que ha cobrado nuevo vigor con la aprobación del Documento Final de la reunión de Viena.

En este cuadro tenemos que felicitarnos del papel relevante que las Naciones Unidas están jugando en el actual contexto internacional. El reconocimiento por parte de los Estados Miembros del valor indiscutible del multilateralismo ha ampliado considerablemente el margen de maniobra de la Organización y ha permitido que sus esfuerzos sean más fructíferos. Hay un mayor realismo político en muchos países que en el pasado se mostraban reticentes a aceptar soluciones que no fueran radicales; se evoluciona hacia un mayor pragmatismo en el Movimiento de los Países No Alineados; el Consejo de Seguridad está actuando con decisión, reforzado por una nueva cooperación entre sus miembros permanentes, y hay una labor inteligente y obvia del Secretario General.

Sin embargo, estamos lejos aún de una sociedad internacional habitable. La violencia, la pobreza, la violación de los derechos humanos persisten. Las Naciones Unidas pueden hacer y han hecho mucho por acercarnos a ese objetivo, pero hace falta una voluntad política clara de los protagonistas de los conflictos para ponerles fin.

Abro con esto el capítulo de los conflictos regionales, comenzando por una referencia a Irán-Iraq, después de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, aprobada en 1987.

Es cierto que desde entonces las armas han callado, pero la paz en la región es frágil y poco se ha avanzado hacia una solución justa y duradera, como se dice en la resolución 598 (1987). Para ello debe intensificarse el proceso de negociación en curso, bajo los auspicios del Secretario General y de su Representante Especial, a quienes reitero el apoyo pleno de mi Gobierno en su delicada misión.

En Afganistán se firman en abril del año pasado los acuerdos de Ginebra y se abre con ello la puerta a una solución. Este año ha concluido la definitiva retirada de las tropas soviéticas y se ha dado así posibilidad a una salida pacífica al problema. Es preciso, sin embargo, que se intensifiquen los esfuerzos para conseguir un arreglo duradero basado en el ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo afgano, sin injerencias extranjeras. Para ello sería necesario conseguir un gobierno de amplia base que tuviese en cuenta a todas las partes implicadas en el conflicto, permitiendo el regreso de cuantos refugiados quieran hacerlo. En este sentido, hay que apoyar los continuos esfuerzos del Secretario General para la consecución de tal arreglo pacífico y entendemos que esta Asamblea debería renovar el mandato.

En el Africa austral hay algunos signos esperanzadores. Sin embargo, en Sudáfrica persiste el intolerable sistema del apartheid. Deseamos que los recientes cambios políticos en Sudáfrica posibiliten unas actitudes más realistas y más inteligentes a la hora de abordar el necesario proceso que ha de conducir a una sociedad democrática, pluralista y no racista. Exigimos el levantamiento del estado de emergencia, una vez más, que se legalicen los partidos y los grupos políticos opuestos, y pedimos nuevamente la liberación inmediata de Nelson Mandela y de los demás prisioneros políticos.

El histórico proceso abierto en Namibia a partir del mes de abril cuenta con nuestro apoyo incondicional. Confiamos en que el proceso de independencia se complete en los plazos previstos y reiteramos nuestra plena confianza y respaldo al Secretario General y a su Representante Especial en su misión en Namibia. España está participando con un importante contingente en el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) y quiero dejar aquí constancia de nuestra voluntad de apoyar económicamente al nuevo país.

Por otra parte, hemos acogido con satisfacción los acuerdos de Gbadolite, que han completado y complementado los que, al final del año pasado, permitieron poner en marcha la retirada escalonada de las tropas cubanas de Angola. Se puede confiar en que tenga lugar un cese completo de hostilidades que dé paso a la reconciliación interna en ese país, sin presencia de fuerzas extranjeras. Paralelamente, apoyamos los contactos abiertos en Mozambique para poner fin a la violencia. Apelamos al cese inmediato de todo intento desestabilizador de ese país desde el exterior. Manifestamos nuestra esperanza de que los procesos abiertos en Namibia y Angola tengan su reflejo positivo en Mozambique y en el conjunto de la región austral, especialmente en los Estados de la línea del frente.

En lo que se refiere a Camboya, la retirada de las tropas vietnamitas es un paso positivo aunque sea insuficiente. Lamentamos la suspensión de la Conferencia de París, en la que hubiera cabido esperar mayor flexibilidad de las partes en el conflicto. Creo que hay que proseguir los esfuerzos en pos de un arreglo que permita la constitución de un gobierno de reconciliación nacional con amplia base, para encarar el futuro del país lejos de cualquier retorno al pasado inmediato que tantos sufrimientos produjo al pueblo camboyano.

Hemos seguido con interés las propuestas de la República de Corea y de la República Democrática Popular de Corea para desarrollar el diálogo bilateral. Creemos que es valiosa la iniciativa del Presidente Roh, presentada en este mismo foro. Sin embargo, aún persiste la tensión en la península, que sólo se podrá superar mediante la intensificación del diálogo y con una mayor flexibilidad.

Por otra parte, en China los trágicos acontecimientos han conmovido profundamente la sensibilidad de amplios sectores de la opinión pública internacional. Seguimos con la mayor atención la evolución de la situación en China y esperamos que en breve plazo pueda consolidarse el proceso de reforma y apertura en todas sus vertientes, incluida la política, para que puedan ser atendidas las legítimas aspiraciones del pueblo chino por la libertad y la democracia.

En cuanto al Magreb, que es una región de particular interés para España, hemos expresado ya nuestra satisfacción por el acuerdo histórico en la cumbre de Marrakech, y que constituye la Unión del Magreb Arabe, y es necesario

incrementar la colaboración y el esfuerzo para resolver el problema del Sáhara Occidental. Es un problema cuya evolución seguimos con justificada preocupación. Los pasos positivos dados el año pasado, la aceptación en principio de las propuestas del Secretario General por las partes, para la celebración de un referéndum de autodeterminación en condiciones satisfactorias y bajo la supervisión de las Naciones Unidas, dieron un fuerte impulso al proceso que, sin embargo, sigue sin cristalizar definitivamente. España, que está prestando toda la colaboración técnica que se le requiere, sigue apoyando sin reservas los esfuerzos para desbloquear el proceso y a este propósito entendemos que los contactos directos entre Marruecos y el Frente POLISARIO pueden contribuir significativamente.

El problema de Chipre sigue sin resolverse, a pesar de los renovados esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial. La interrupción del diálogo intercomunitario es motivo de preocupación. Reiteramos que la solución ha de pasar una vez más por el respeto a la unidad, independencia, soberanía e integridad territorial de Chipre, conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas.

Quiero hacer una referencia al problema del Próximo Oriente. Las perspectivas de la paz siguen siendo inciertas. La situación de los territorios ocupados ha continuado degradándose dramáticamente. Deploramos las medidas de castigo colectivo, que no han hecho sino multiplicar los sufrimientos de la población, y apelamos a que se cumplan las resoluciones del Consejo de Seguridad y las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, que creemos es plenamente aplicable a los territorios ocupados.

Creemos que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad pueden desempeñar un importante papel para lograr un acercamiento y para facilitar la convocación de una conferencia internacional de paz. Creemos que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) debe participar en esa conferencia que, seguimos pensando, es el marco idóneo que debe permitir la apertura de negociaciones directas entre las partes implicadas.

Las líneas fundamentales de la política de los Doce han quedado reflejadas en la Declaración de Madrid. A ella ha hecho referencia el Ministro Presidente en funciones del Consejo de Ministros, mi colega el Ministro francés Roland Dumas. Confiamos en que el llamamiento que hicimos en Madrid a las partes implicadas conduzca realmente a la paz y no sea desoído.

Y los esfuerzos del Presidente Mubarak para la celebración de conversaciones entre Israel y una delegación palestina merecen nuestro apoyo, en la perspectiva de la solución global, justa y duradera, basada en el principio de paz a cambio de territorios.

En este contexto, hay que hacer un llamamiento perentorio en el sentido de la moderación respecto al caso del Líbano. La crisis se ha ahondado de forma dramática. La violencia ha cobrado miles de víctimas inocentes, entre ellas la del Embajador de España en Beirut, Pedro de Arístegui. Quiero reiterar nuestro apoyo a la labor del Comité Tripartito. Pedimos una vez más a todas las partes en el conflicto que cooperen sin reservas en el establecimiento y respeto inmediatos de un alto al fuego completo, que permita las necesarias reformas internas y haga posible que haya paz en el Líbano, como un país soberano, independiente y unido, libre de fuerzas extranjeras.

Centroamérica ha continuado siendo un foco de especial atención de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad ha dado su respaldo expreso a los acuerdos centroamericanos. A lo largo de los últimos meses hemos tenido pruebas fehacientes de la voluntad política de los protagonistas para superar sus diferencias, para encontrar soluciones de diálogo. Los Acuerdos de El Salvador, en febrero, y la Cumbre de Presidentes de Tela, han diseñado un esquema de iniciativas muy positivo.

Estos avances deben mucho a la acción tenaz del Secretario General de las Naciones Unidas y a sus colaboradores.

Hay que decir que los Acuerdos de Tela han desbloqueado dos piezas fundamentales: de un lado, el plan para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias de la resistencia nicaragüense y el mecanismo internacional de verificación de los compromisos de seguridad suscritos en Guatemala. Se han creado así las comisiones correspondientes.

Las Naciones Unidas, por voluntad expresa de los Presidentes centroamericanos, desempeñan un papel central en este proceso. Los plazos previstos en los Acuerdos de Tela son ajustados y obligan a actuar con celeridad. Por tanto, confiamos en que el Consejo de Seguridad apruebe lo más rápidamente posible las resoluciones que hagan que estos mecanismos se pongan en funcionamiento.

España sigue con particular esperanza este proceso, que desde el principio hemos animado y al que hemos prestado y vamos a prestar toda la colaboración que esté en nuestra mano y nos sea requerida. Nuestra voluntad es clara: no hay alternativa a este marco de paz y vamos a apoyar con acciones concretas, y no sólo con palabras, los esfuerzos en esta dirección. Quiero recordar el apoyo que ha prestado la Comunidad Europea al programa general de integración económica regional y alentamos también, en este contexto del problema centroamericano, las conversaciones ya iniciadas entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN y confiamos en que puedan conducir a una plena reconciliación nacional.

Dentro de este cuadro, creo que hay que hacer una mención a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Hay un protagonismo cada vez mayor de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones a los conflictos regionales. Nos felicitamos de que cuenten con el respaldo necesario del Consejo de Seguridad.

España ha decidido participar en diversas operaciones. Ha proporcionado observadores militares para UNAVEM, la misión de verificación en Angola, y una importante parte del componente aéreo del GANUPT, el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición en Namibia. España está dispuesta a colaborar en las operaciones que previsiblemente se van a poner en marcha en Centroamérica.

Unas palabras en cuanto al problema antiguo, pero persistente, de la descolonización.

Las Naciones Unidas han contribuido decisivamente al proceso de descolonización, que con la próxima independencia de Namibia se acerca a su fin. Sin embargo, quedan algunos casos pendientes. Uno de ellos es el del Sáhara Occidental, al que me he referido. Otro es el de Timor Oriental.

El inicio de conversaciones entre Portugal e Indonesia es un elemento positivo en el camino hacia una solución, de acuerdo con los principios de las Naciones Unidas.

En relación con las Islas Malvinas, hemos apoyado siempre la negociación directa entre Argentina y el Reino Unido como forma de solucionar todos los problemas pendientes entre ambos países, incluido el de la soberanía. Nuestras expectativas de diálogo se han abierto recientemente. Esperamos que las conversaciones que ambos países van a iniciar el mes que viene sirvan para avanzar en esta dirección. Nos satisface que ambos países amigos hayan elegido Madrid para celebrar estas conversaciones.

Subsiste en el continente europeo, por otra parte, una situación colonial particularmente anacrónica, que afecta a la integridad territorial de mi país. Nadie desconoce la sensibilidad española ante la cuestión de Gibraltar. Hemos optado por la vía de la negociación, tal como ha recomendado esta Asamblea General, con el fin de poder culminar el proceso de descolonización mediante la restauración de la integridad territorial española, preservando a la vez los intereses de la población gibraltareña y de la población del Campo de Gibraltar.

En cuanto al desarme, conviene añadir que el proceso de la distensión entre el Este y el Oeste y la confianza y la transparencia entre los Estados han sido y van a seguir siendo - así lo esperamos - elementos fundamentales. Debemos buscar en la reducción de las asimetrías existentes en las diversas categorías de armas un elemento para aumentar la confianza y lograr una mayor estabilidad. En este proceso de aumento de la seguridad a través del desarme y de la reducción a niveles más bajos de fuerzas que los actuales, debe desempeñar un papel fundamental la verificación, para asegurar el cumplimiento de lo acordado y evitar el nacimiento de recelos.

España se felicita de los progresos realizados en Europa en el terreno del desarme y del control de armamentos desde la última Asamblea General. En la última cumbre, los países miembros de la alianza atlántica, manifestamos nuestra intención de que las negociaciones sobre armas convencionales terminen a mediados de 1990. Con esto no sólo aumentaríamos la seguridad de Europa sino de la comunidad internacional en su conjunto.

En el ámbito de los armamentos nucleares y en el cuadro de las conversaciones START, esperamos que en 1990 se concluyan las negociaciones en marcha, o incluso las dos que están en marcha. En este sentido son alentadores los resultados de las conversaciones celebradas la semana pasada en Wyoming.

Hay que añadir a estos comentarios en materia de desarme que no debemos limitarnos a la dimensión Este-Oeste. La Conferencia de París puso de relieve, tratando del tema de las armas químicas, la urgencia y la necesidad de una rápida conclusión de un tratado para la global y total erradicación de las armas químicas. Las propuestas del Presidente Bush en esta tribuna y la acogida a las mismas del Ministro Shevardnadze resultan, en este sentido, esperanzadoras.

Quiero hacer algunas referencias a algunos temas generales que continúan en el programa de las Naciones Unidas y que van a continuar, desgraciadamente, por algún tiempo. Primero, el de los derechos humanos, en que hemos visto un avance innegable en muchos países, aunque en otros hay un estancamiento y en algún otro un retroceso. Debemos evitar que las dificultades de tipo económico de algunas democracias tiendan a perpetuar determinadas violaciones de los derechos humanos.

La labor de codificación internacional en aspectos relevantes de la protección de los derechos humanos ha sido últimamente considerable y nos felicitamos de ello. Quiero expresar aquí el apoyo de España a la convención de derechos del niño, que esperamos quede aprobada en este período de sesiones, y al proyecto para la adopción de un Protocolo Facultativo al Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos para la abolición de la pena de muerte.

Sin embargo, más que buscar nuevos instrumentos internacionales, debemos poner el énfasis en la correcta utilización de los que ya existen. Creemos que hay que reforzar los mecanismos de las Naciones Unidas para la identificación y erradicación de las violaciones de los derechos humanos. En particular, consideramos muy deseable el reforzamiento, tanto orgánico como en materia de colaboración y cooperación por parte de todos los Estados Miembros, de los mecanismos de la Comisión de Derechos Humanos.

En este cuadro, y en relación con los derechos humanos y el valor fundamental de la libertad y la democracia, quiero destacar aquí la particular satisfacción de España por el fortalecimiento de la democracia y la libertad que se está produciendo en América Latina. Estamos persuadidos de que las próximas elecciones en Chile conducirán a la plena restauración de las libertades en aquel país. Sin embargo, los acuciantes problemas económicos, que en algunos países vienen a coincidir con el progreso de la libertad, de la democracia y de los derechos humanos, están produciendo un nuevo fenómeno. Este fenómeno, que cada vez, desgraciadamente, está consolidándose más, es el de las democracias pobres.

El último informe de la UNCTAD señala que hay tres problemas que se han venido alimentando y que han dado lugar a un círculo vicioso: la deuda externa, la inestabilidad financiera interna y el estancamiento socioeconómico. Varios países latinoamericanos han fracasado en sus intentos de estabilizar y reactivar sus economías.

El peso de la deuda asfixia a muchos países. No se puede ser muy optimista en cuanto a las expectativas de crecimiento y de inflación en los países de América Latina para el próximo año. Esta situación requiere paciencia, imaginación y esfuerzo. Tenemos que seguir tratando de establecer un nuevo marco global que permita el replanteamiento de la estrategia frente a la deuda, aunque se mantenga la premisa de la solución caso por caso. Hay que lograr no sólo un crecimiento económico en estos países, sino un desarrollo sostenido.

Hay que trabajar en dos frentes. Es verdad que los países endeudados tienen que seguir haciendo esfuerzos para aumentar la competitividad y la flexibilidad de sus economías, pero hay que tener en cuenta el coste social que estas medidas producen y la necesidad de que la comunidad internacional propicie la obtención de una financiación exterior adecuada con una combinación de tres elementos: la repatriación de capitales, la reducción de la deuda y de su servicio y nuevos préstamos.

En este cuadro, quiero destacar la importancia del plan Brady, porque ya se habla de la reducción de la deuda. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial deben desempeñar un doble papel: diseñar y supervisar los programas de ajuste y de crecimiento y contribuir a potenciar las operaciones de reducción de la deuda canalizando nuevos fondos.

España ha propuesto en la Comunidad Europea la creación de un Fondo Europeo de Garantías. Esta iniciativa se ha discutido en el Consejo de Madrid. Pero, además, la Comunidad Europea ha cobrado conciencia de la gravedad e importancia del problema de la deuda, como quedó reflejado en la reunión que mantuvimos en Granada los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Europea con los Ministros de Asuntos Exteriores del Mecanismo de Consulta y Concertación Política, es decir, el Grupo de los Ocho.

El objetivo principal - ya lo he dicho - es el desarrollo económico equilibrado y en justicia de los países menos favorecidos. En este cuadro las oscilaciones y problemas que afectan a algunos productos básicos no están ayudando a lograr este objetivo. Son productos que tienen un peso fundamental en los ingresos por exportación de una gran parte de los países en desarrollo. Hay que regular el mercado de productos básicos teniendo en cuenta el componente de cooperación y de ayuda al desarrollo. Nos felicitamos por la reciente entrada en vigor del Fondo Común de Productos Básicos que pone fin a un estancamiento que ha durado 10 años.

Nos alienta también, en el contexto del comercio internacional, el desbloqueo de la Ronda Uruguay, y finalmente hay que recordar aquí que al alto nivel de endeudamiento y a la caída de los ingresos por exportaciones por la situación de los mercados de materias primas, se une en el caso de los países del Africa subsahariana una dramática situación, una dramática evolución que ha tenido como consecuencia el avance de la desertificación, sequías cíclicas, plagas naturales. Es necesario apoyar - y así lo hacemos nosotros - las diversas iniciativas financieras que se han avanzado en los distintos organismos internacionales, y es necesario ampliar la política de cooperación para el desarrollo en el continente africano para dar un impulso económico importante a los problemas de aquellos países.

Por ello quiero hacer una referencia muy concreta a las relaciones Norte-Sur en el contexto de las Naciones Unidas. En abril próximo la Asamblea General celebrará un período extraordinario de sesiones sobre la cooperación económica internacional y la revitalización del crecimiento económico en los países en desarrollo. España piensa que esta será una ocasión ideal para alcanzar entre nosotros un consenso realista en materia económica a escala mundial. Los trabajos en esta dirección deben ponerse en contacto con la preparación de una nueva estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, el lanzamiento de un nuevo programa sustancial de acción para los países menos adelantados, que tendrá lugar en la Conferencia de París de 1990 y, en último término, la Conferencia internacional sobre medio ambiente y desarrollo de 1992.

Y al hacer referencia al medio ambiente quiero decir que se hace necesaria una cooperación internacional de nuevo cuño para intentar resolver el problema que afecta nada menos que a las condiciones de vida en nuestro

planeta. En la reciente Declaración de La Haya - donde asistieron países de todas partes del mundo - se dice que como el problema es planetario la solución tiene que ser planetaria y que presenta la triple característica de ser vital, urgente y mundial.

La celebración en 1992 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo debe centrarse en el análisis de estos problemas además de la colaboración entre los países del Norte y del Sur y, por tanto, la consideración de la incidencia en el medio ambiente de los programas de ayuda al desarrollo.

La Conferencia tendrá que abordar cuestiones que ya tienen dimensión mundial como el efecto de invernadero, la protección de la capa de ozono, los movimientos transfronterizos de residuos que afectan a todos los países y que tienen implicaciones muy importantes para los países en desarrollo tanto en la dimensión económica y financiera como en las transferencias y el apoyo tecnológico. Conviene decir en este tema, que es enormemente delicado, que cualquier solución debe basarse en el respeto y colaboración mutua.

España está de acuerdo con la recomendación del informe Brundtland de abordar los problemas medioambientales teniendo en cuenta las diversas situaciones regionales. Y recuerdo que la Comunidad Europea ha dado ya pasos importantes en algunos aspectos de la preservación del medio ambiente.

Dentro de estos problemas generales a los que me refería en mis declaraciones, los cuales forman parte del nuevo programa de las Naciones Unidas, quiero añadir unas palabras sobre el terrorismo y el narcotráfico.

El terrorismo, a pesar de todo, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional continúa amenazando gravemente la vida de los países y la convivencia entre las naciones. Esta amenaza se manifiesta individualmente en cada país pero es una amenaza colectiva. Los ataques terroristas son una agresión a la comunidad internacional en su conjunto. Tenemos que reforzar esta cooperación. Sensible a esta necesidad la Asamblea General supo alcanzar un importante consenso contra el terrorismo en su resolución 40/61 y ahora tenemos que consolidar este acierto.

No podemos hablar del terrorismo sin mencionar el narcotráfico, al que tantas veces está ligado. En su última Memoria el Secretario General recuerda que el valor monetario del tráfico de drogas ha superado recientemente al del comercio internacional del petróleo y sólo es inferior a los beneficios que

reporta el comercio de armas. Estamos, por tanto, ante un problema de dimensiones gigantescas. El camino para combatir esta amenaza es la concreta colaboración internacional, las medidas internas de cada país. La Convención Internacional contra el Uso Indebido de Estupefacientes es un instrumento de la mayor trascendencia al que creo que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían adherir sin demora. Por otro lado, hay que avanzar cuanto antes en la armonización y aproximación de las legislaciones nacionales. Hay cuestiones que deben resolverse con cierta urgencia como la relativa a extradiciones y hay que profundizar en el estudio de fórmulas que las hagan más ágiles. Entiendo que la Convención de 1988 puede servir como marco de referencia.

En esta Convención importantísima se ha puesto de manifiesto también el valor que tienen los llamados precursores para la síntesis de las drogas. Los países productores de precursores deberán hacer un esfuerzo para fiscalizar y controlar las exportaciones de estos productos y colaborar con la represión del tráfico de drogas. También hay una responsabilidad de los países consumidores, la cual debe atenderse con programas y acciones para producir una disminución de la demanda interna que facilite la reducción del consumo. En España estamos desarrollando desde hace varios años medidas educativas y preventivas con esta finalidad. Y no hay que olvidar en este gran tema del narcotráfico las acciones dirigidas a investigar los grandes capitales, los patrimonios, las cuentas bancarias de los narcotraficantes que han permitido un cambio cualitativo en la lucha contra este fenómeno. La banca mundial comparte la responsabilidad en la solución de estos problemas y por tanto hay que requerir su colaboración.

Es asimismo necesario que los llamados paraísos fiscales comprendan que la ocultación de los datos de los negocios que produce el tráfico de drogas supone la colaboración con uno de los atentados más graves que sufre la humanidad.

Hay que continuar con las acciones encaminadas a apoyar y cooperar con los gobiernos y las sociedades de los países productores de coca ayudando a su desarrollo económico con las medidas necesarias y potenciando con generosidad alternativas al cultivo de esta sustancia. Para ello han sido eficaces algunas acciones desarrolladas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas.

Quiero subrayar - porque es evidente - la ejemplar acción que cuenta con nuestro firme apoyo, del Gobierno y de la sociedad colombianos que debe recibir una respuesta adecuada de los organismos internacionales dedicados a esta cooperación. Lo que se está dirimiendo en Colombia es la capacidad de un Estado de derecho para hacer frente a un conjunto de delincuentes que tratan de destruir sus estructuras básicas.

Y concluyo con una breve reflexión. Como he expuesto a lo largo de todas mis palabras, la cooperación internacional tiene que dar un paso más que la búsqueda de la paz; debemos mejorar la calidad de la vida internacional de modo que llegue a mejorar la calidad de la vida nacional y sobre todo de la vida personal de cada individuo. Debemos proponernos la novedad absoluta de un mundo en el que todos los hombres y mujeres cuenten. Esta Asamblea, las Naciones Unidas como tales, van a tener no menos sino más problemas a cuya solución tenemos que contribuir de manera fundamental.

He citado entre estas grandes cuestiones algunas viejas pero no por ello menos urgentes; otras nuevas. Hemos hablado de la pobreza, de la marginación; hemos hablado de las amenazas del narcotráfico y del terrorismo; hemos hablado de los problemas que de una parte a otra del planeta se plantean al medio ambiente. El tiempo de que disponemos para que estos problemas no se transformen en catástrofe no es eterno, es más bien corto. En nuestras manos está la solución si queremos cooperar. Por ello, España apuesta por una nueva vida para las Naciones Unidas.

Sr. SOLANA (México): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de México, felicito a usted por su elección para presidir los trabajos de la Asamblea General en este cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Al Secretario General de nuestra Organización, Don Javier Pérez de Cuéllar, reiteramos nuestro especial reconocimiento por la positiva, juiciosa y perseverante actividad que ha desarrollado al frente de las Naciones Unidas. Gracias a su diligencia, ya nadie regatea a la Organización su papel decisivo en las relaciones internacionales, como el catalizador insustituible de las gestiones diplomáticas para resolver por las vías de la negociación y el diálogo, los conflictos que amenazan la paz y la seguridad de todos.

Esta es la primera ocasión en que el Gobierno del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, participa en el debate general de esta Asamblea. En su nombre, refrendo el compromiso de mi país con los propósitos y principios de nuestra Organización.

México es país fundador de esta Organización. De manera invariable hemos respaldado sus acciones. Los principios de su Carta constitutiva y los objetivos que la guían son enteramente coincidentes con nuestras convicciones de una comunidad internacional de naciones iguales ante la ley, comprometidas por la paz y solidarias en el empeño de crecer con justicia. Creemos en las Naciones Unidas porque representan el imperativo de la razón sobre los designios de la fuerza. En un mundo todavía marcado por la desigualdad y la desesperanza, las Naciones Unidas son un ejemplo evidente de que, por encima de ideologías y de intereses circunstanciales, los seres humanos somos capaces de trabajar unidos para un mejor futuro común.

En los últimos meses la sociedad internacional ha sido testigo de cambios que auguran el fin de una era de confrontación. Para México resulta alentadora la sustitución de los estereotipos de rivalidad por nuevas concepciones de cooperación y entendimiento. Estos avances nos enseñan que la solución de los graves problemas de la vida internacional no es un objetivo imposible de alcanzar.

El Gobierno de México acoge con el mayor beneplácito la conclusión de los Acuerdos de Tela suscritos por los Presidentes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Apoyamos incondicionalmente el esfuerzo emprendido para encontrar una solución definitiva al conflicto que ha desangrado

al istmo centroamericano. Tela es la culminación de un arduo y complejo proceso de negociación. Exhortamos a la comunidad internacional a que respalde los Acuerdos suscritos y vigile que estos no se vean obstaculizados por intereses ajenos a la región.

Las responsabilidades que se le han conferido a las Naciones Unidas en el proceso de pacificación en Centroamérica resultan sin duda de gran trascendencia. El éxito del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA) y de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, en el cumplimiento de sus funciones, estará en gran medida determinado por la colaboración que le otorguen los Estados Miembros y por el pleno respeto que observen a la voluntad de los cinco mandatarios del área.

México continuará brindando su firme apoyo a los esfuerzos emprendidos por los Presidentes centroamericanos tendientes a lograr la paz, la cual constituye un requisito indispensable para impulsar el desarrollo de los pueblos y consolidar la democratización en la región.

Los logros en el terreno político no han significado en lo general, en el mundo, avances paralelos en el ámbito económico internacional. Mientras que para la solución de los conflictos políticos los Estados han comprometido su poder y su prestigio, se pretende dejar al libre juego de las fuerzas del mercado la corrección de los profundos desajustes económicos, olvidando que estos son ya la causa principal de las tensiones políticas en muchas regiones del mundo.

La brecha económica entre el Norte y el Sur es más profunda que hace una década, y poco hemos avanzado para revertir esta tendencia. Para Latinoamérica ha sido un período de franco estancamiento. La enorme transferencia de recursos que hemos hecho durante este período al mundo desarrollado ha conducido a nuestros pueblos a una situación límite que amenaza la estabilidad de las instituciones políticas.

No podemos ser ambiguos frente a los problemas que nos aquejan. La misma dedicación que se ha aplicado a la solución de los problemas políticos, es ahora necesario dedicarla a la corrección de los desequilibrios económicos.

Con matices en las perspectivas, hay una coincidencia generalizada de que nos encontramos en un parteaguas de la historia universal. La próxima centuria tendrá que ser ajena a los dolores de la guerra y a la extrema pobreza que agobia todavía a miles de millones de seres humanos; esta deberá

ser erradicada, para que la libertad pueda florecer y la democracia tenga una oportunidad verdadera de sustentación. ¿Cómo pueden las Naciones Unidas contribuir al rediseño del siglo XXI? El decenio de 1990 constituye una etapa crucial para configurar esa nueva realidad. La agenda de acciones es múltiple y compleja, pero México considera que son cuatro los grandes temas en que pueden converger nuestra reflexión y nuestras acciones.

El primero de estos temas es el de la democratización de la sociedad internacional. La estructura institucional de la Organización tendrá que reflejar adecuadamente los profundos cambios y la multipolaridad que caracteriza a la actual sociedad internacional. Seguimos constreñidos por el esquema de las Potencias vencedoras de la segunda guerra mundial, a pesar de vivir ya en un mundo muy distinto, cuya fisonomía se ha alterado radicalmente por el amplio proceso de descolonización y por la redistribución del poder económico y financiero a escala internacional. Pensamos que podríamos examinar cuidadosamente las diferentes ideas que se han formulado para reorganizar la forma de integración y funcionamiento, así como la atribución de competencias entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, a fin de llegar a un consenso que redimensione a la Organización para que pueda cumplir con eficacia las nuevas responsabilidades que le aguardan.

Las Naciones Unidas requieren con premura de nuestro efectivo respaldo. México exhorta a todos los países que tienen obligaciones financieras pendientes de cubrir con la Organización, a que lo hagan de inmediato. La crisis financiera es tan grave que puede impedir que las Naciones Unidas continúen cumpliendo su tarea. Es incomprensible que día con día pidamos a la Organización que asuma más responsabilidades y no le proporcionemos los medios para cumplir con ellas.

La segunda cuestión que proponemos es la obligada intervención de las Naciones Unidas en los problemas de la cooperación económica y el desarrollo. La Organización no puede estar al margen de este gran esfuerzo para crear un entorno económico internacional más equitativo. México respalda vigorosamente la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para la cooperación y la reactivación económicas. Los países en desarrollo sabemos que la solución a nuestros problemas depende fundamentalmente de nosotros mismos. Largo tiempo hemos perdido en discursos tratando de resolverlos, con un logro muy precario. Es cierto que los precios relativos y los flujos financieros nos han sido bárbaramente desfavorables en los últimos años, pero sin la menor duda el esfuerzo interno de cada país es el elemento fundamental y determinante en la corrección de nuestra situación actual.

Comencemos por ajustar, modernizar y hacer eficientes nuestras economías. Sólo así seremos capaces de elevar la productividad y la competitividad internacional, para beneficio de nuestros pueblos. Aceptamos que el futuro de cada una de nuestras naciones depende justamente de lo que haga cada una de ellas.

México, mediante un amplio proceso de concertación y diálogo con los distintos sectores de la sociedad, avanza decididamente en un esfuerzo de cambio estructural, que conlleva el sacrificio y la disciplina de los mexicanos. El resultado ha sido alentador: se ha traducido en una reducción significativa de la inflación y en una economía confiada en su futuro.

La corrección de nuestras economías es indispensable, pero no es una condición suficiente. No hay ajuste interno, por profundo y duradero que sea, que pueda rendir frutos si el país en cuestión no encuentra un entorno internacional favorable. La nueva estrategia internacional para el desarrollo deberá proponer objetivos y metas ambiciosas, viables y realistas. Para ello, deberá ser concebida en función de los esfuerzos de cooperación y maximización de los beneficios de la interdependencia, que en ningún caso debe significar pérdida de soberanía.

Urge la revitalización de la cooperación económica internacional. Son los países desarrollados, las naciones acreedoras beneficiarias de la transferencia neta de capitales, las que deben tomar las medidas necesarias

para corregir los desequilibrios de este entorno. Está en sus manos el que los ajustes estructurales, cuando se den signifiquen crecimiento y prosperidad y no frustración, como hasta ahora ha acontecido en muchas de nuestras sociedades. Las recetas de buen manejo económico y disciplina financiera no pueden medirse con una vara cuando se refieren al Norte y con otra cuando tocan al Sur.

Es estimulante haber escuchado a varios de los representantes de los países industrializados referirse a este problema de la gran diferencia económica entre el Norte y el Sur. Estamos seguros de que esas expresiones implican y conllevan un compromiso que habrá de concretarse en esta nueva época que estamos viviendo para las Naciones Unidas.

El tercer asunto clave para la sociedad de nuestros días es el compromiso de asumir los problemas críticos de nuestro tiempo que tienen carácter internacional con un sentido de corresponsabilidad real. En su mejor sentido, la interdependencia debe referirse a nuestra capacidad de hacer de la cooperación internacional un instrumento efectivo para alentar el progreso económico y social, así como para emprender juntos acciones que resuelvan los problemas de interés para la humanidad. La corresponsabilidad se sustenta en el reconocimiento a la igualdad jurídica de los Estados y en el estricto respeto a sus decisiones soberanas. Es éste el único marco legítimo para el diálogo Norte-Sur.

Con este espíritu de solidaridad, podremos enfrentar con éxito la defensa conjunta de los derechos humanos, así como los problemas de la protección del ambiente y del combate a la drogadicción y al narcotráfico.

Para el Gobierno de México reviste particular importancia la defensa de las libertades fundamentales. Seguiremos apoyando resueltamente las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y por la Comisión de Derechos Humanos encaminadas a garantizar la efectiva protección de los derechos inherentes a la condición humana. Las Naciones Unidas deberán también concentrar mayores esfuerzos al examen de los derechos de la mujer y a la protección de los niños, que son las víctimas más frágiles de la violencia social y la injusticia económica.

Los asuntos ecológicos son obviamente de alcance global. La necesidad de conjuntar esfuerzos de muy distinta índole de todas las naciones hace de las Naciones Unidas el foro necesario para abordar estas cuestiones vitales y urgentes para nuestro futuro.

Es crucial entender que la reactivación del crecimiento de los países en desarrollo es indispensable para lograr una protección ambiental adecuada. No se debe pasar por alto que la causa principal de los desequilibrios ecológicos y su solución está en los que más tienen, en los que más contaminan y emiten sustancias tóxicas, en los que más combustible consumen y han consumido en el pasado. Son estos mismos países los que cuentan con más recursos para combatir el deterioro ecológico.

La nueva dimensión del problema y su carácter internacional requieren de un proceso amplio e intenso de debate y discusión. El fin será lograr compromisos concretos de acuerdos con la responsabilidad y capacidad de cada país. La Conferencia internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo propuesta para 1992 será un ejercicio de suma importancia para tales objetivos.

La demanda, producción, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas amenazan la salud de los pueblos y las estructuras políticas, económicas y sociales y culturales de los Estados en algunas ocasiones. Se trata de otro de los problemas globales e interdependientes de nuestro tiempo. Su erradicación requiere de acciones de cooperación internacional eficientes y constructivas, respetuosas siempre de la soberanía e identidad cultural de las naciones. Por ello vemos con beneplácito la subscripción de la Convención Internacional contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas realizada en Viena en diciembre del año pasado. Esperamos que las partes signatarias decidan de inmediato su ratificación e instamos a aquellos países que aún no lo han hecho a proceder a su firma.

También vemos con admiración y el mayor respeto la actitud resuelta y valiente del Gobierno colombiano para enfrentar de una manera tan resuelta y decidida como lo está haciendo al narcotráfico en su país. La guerra de Colombia no es una guerra sólo de los colombianos. Debe ser una guerra de todos los países del mundo, porque el problema es de todos.

México está llevando a cabo, por su parte, un esfuerzo considerable para combatir el narcotráfico. Sabemos, no obstante, que su lucha será en vano, igual que cualquiera otra, si paralelamente no se combate el consumo y todos aquellos procesos dirigidos a financiarlo y alentarlos. Combatir sólo la producción o el narcotráfico sin combatir paralelamente y de manera resuelta el consumo sólo llevaría a cambiar de lugar la producción y de canales el tráfico de la droga.

El cuarto tema que deberá merecer nuestra atención es la revalorización de la función del Estado como protagonista de los procesos económicos y agente de bienestar social. Redimensionar la función del Estado para concentrar sus esfuerzos al servicio de los sectores más desprotegidos de nuestras sociedades, que por cierto son los mayoritarios, no significa demeritar su poder de convocatoria y transformación. El reclamo de justicia de las sociedades en vías de desarrollo tiene que ser conducido por el Estado y su representación legítima. El Estado debe participar como rector y también en muchas ocasiones como agente económico y debe hacerlo con eficiencia, productividad y competitividad.

Reflexionar sobre el papel del Estado en nuestro tiempo de una manera más amplia y realista, con la visión no sólo del Norte sino también con la visión del Sur, es una tarea fundamental, creemos, para nuestra Organización.

Ya sea por iniciativa propia o en respuesta a solicitudes expresas, las Naciones Unidas son hoy parte imprescindible en la negociación y la instrumentación de acuerdos que ponen fin a largos conflictos en todas partes del planeta. Sin embargo, la paz está aún ausente en varias regiones de la Tierra y la amenaza de que esos conflictos se extiendan es un peligro real. En el Oriente Medio, en Namibia, en Centroamérica, nuestra Organización impulsa o respalda delicados empeños de conciliación para restablecer la paz. México continuará brindando su firme apoyo a esos esfuerzos, de cuyo éxito depende la posibilidad de que nos encontremos en el umbral de un mundo mejor.

Al desarme general y completo México otorga la más alta prioridad. Ha habido avances recientes, pero apenas primeros avances. Las acciones del Grupo de los Seis, que en su origen fue juzgado erróneamente como una postura utópica, han dado resultados. Sus reiteradas exhortaciones a las Potencias nucleares a fin de detener la carrera armamentista han sido bien acogidas y pensamos que han contribuido al clima de distensión que hoy vivimos, así como a los acuerdos alcanzados por las superpotencias.

La cesación completa y definitiva de todos los ensayos de armas nucleares es una demanda de la mayoría de la humanidad, que México apoya resueltamente. Junto con el Perú, Indonesia, Sri Lanka, Venezuela y Yugoslavia, tomamos la iniciativa de presentar una enmienda al Tratado que prohíbe los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y bajo el agua, que ha recibido el apoyo generalizado de la comunidad internacional.

Son también esperanzadores los avances que se han alcanzado para eliminar la terrible amenaza que representan las armas químicas. Es muy satisfactorio constatar en esta misma reunión la consolidación de los procesos de negociación entre los países del Pacto de Varsovia y los de la Alianza Atlántica sobre reducción de fuerzas armadas convencionales.

Nuestra Organización vive uno de los momentos más sugerentes desde su creación en 1945. Está llegando a su fin una etapa de desconfianza y animadversión que frenó durante más de 40 años las oportunidades para el acuerdo y la negociación. Las barreras artificiales impuestas por la guerra fría se derrumban por doquier. Estamos entrando a un mundo más abierto, mejor comunicado, más receptivo a la necesidad de respetar los derechos humanos y a la participación de todos en la conformación de instituciones democráticas de gobierno. Son ya insostenibles los mitos que por años sólo sirvieron para ocultar situaciones de injusticia. Por todos los rumbos del planeta los pueblos han decidido tomar en sus manos la conducción de su destino.

Esta eclosión de voluntades debe acrecentar nuestro espíritu de tolerancia y nuestro sentimiento de legalidad. Las demandas que se extienden por todas las sociedades del mundo para ampliar y perfeccionar las instituciones democráticas están siendo encauzadas dentro de la realidad propia de cada país. Son voces que no pueden ser desoídas. Lo esencial es que cada nación tenga la capacidad de recoger de las lecciones de su propia

historia las experiencias que le digan cómo modernizar sus instituciones para fortalecer su soberanía.

Este clima de transformación que concierne al mundo nos ha hecho tomar conciencia de que las soluciones a los problemas globales no pueden estar solamente en manos de unos cuantos países, por poderosos que sean. Detener el deterioro del medio ambiente, combatir la drogadicción y el narcotráfico, prevenir los desastres naturales son tareas que exigen la acción multilateral. Esta Asamblea debe ser un paso hacia el reconocimiento de que la interdependencia de nuestros países necesita, más que nunca, a las Naciones Unidas.

No podemos enorgullecernos de lo alcanzado si al mismo tiempo no aceptamos que el problema del crecimiento en los países en desarrollo es un tema que nos concierne a todos, que requiere de un concepto nuevo más eficaz, más realista de cooperación internacional y que sólo el avance del progreso social y económico del mundo en desarrollo puede garantizar seguridad y estabilidad en el siglo XXI. La persistencia del estancamiento y la pobreza en las regiones más pobladas del mundo es el reto más serio que enfrentamos. Hagamos que esta Asamblea sea el inicio de una etapa en la que la comunidad internacional en su conjunto adopte un claro compromiso para enfrentar - reitero, con eficacia y realismo - este desafío.*

Sr. BOOH BOOH (Camerún) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: su país, Nigeria, comparte con el Camerún una gran cantidad de afinidades e intereses que no es necesario reiterar. Su presencia en el sitio de la Presidencia a esta hora tardía de nuestros debates ilustra la amistad que une a nuestros países y a nuestros pueblos. Su dedicación personal a los problemas de nuestro continente africano es bien conocida, tal como lo testimonia la acción dinámica desarrollada al frente del Comité Especial contra el Apartheid.

En nombre del Camerún, deseo saludarlo muy calurosamente con motivo de la elección unánime para la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo cuarto período de sesiones. Sus cualidades y su experiencia son prenda del éxito de los trabajos de este período de sesiones. Desde ya, le aseguramos la colaboración constante de la delegación del Camerún.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Deseo igualmente rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, quien a lo largo de su mandato pudo cumplir con éxito las responsabilidades que le fueron confiadas.

Aprovecho, en fin, esta oportunidad para saludar al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, a quien reiteramos nuestra confianza y nuestro apoyo por los esfuerzos incansables y eficaces que dedica en favor de la paz y la cooperación internacional.

Nuestra época es la de la interdependencia y de la solidaridad indispensables entre las naciones, las regiones y los pueblos. El destino solidario de la humanidad enfrenta numerosos peligros que amenazan a todos los países, grandes o pequeños, ricos o pobres, lo cual se ha constituido en una realidad incontrovertible de nuestra época, resultando asimismo insoslayable la aspiración fundamental de todas las naciones y pueblos al bienestar.

Nuestro planeta, gracias a los enormes progresos realizados en el campo de la ciencia y de la tecnología, y sobre todo en la ciencia de las comunicaciones, se ha convertido simplemente en una gran aldea, lo cual entraña el mismo destino para toda la comunidad humana. Por consiguiente, deberíamos extraer sin tardanza las consecuencias de este devenir común de la humanidad.

La reducción de las tensiones en el mundo y la búsqueda de soluciones para los diversos conflictos locales y regionales pueden contribuir a crear un nuevo ambiente internacional estable y seguro, favorable para el desarrollo económico y social. Por esta razón, las negociaciones bilaterales y multilaterales en materia de desarme, seguridad y desarrollo deben intensificarse al igual que los esfuerzos encaminados a extinguir los distintos focos de tirantez aún existentes.

Al respecto, continuamos alentando el nuevo clima de diálogo que se ha instaurado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Deseamos que este clima, que ya ha producido resultados apreciables, se afirme pues ello redundará en beneficio de esas dos grandes naciones y de todo el mundo.

Nos felicitamos por el hecho de que las dos superpotencias se hayan comprometido a continuar rindiendo cuentas a la comunidad internacional, y especialmente a la Conferencia de Desarme, acerca de la evolución y de los resultados de sus negociaciones bilaterales.

Comprobamos con satisfacción la voluntad de todos los Estados de dar un impulso a las negociaciones sobre las cuestiones decisivas del desarme, y en especial del desarme nuclear.

A este respecto, la celebración en París, en enero de este año, de la Conferencia internacional sobre la prohibición de las armas químicas y bacteriológicas y los recientes progresos realizados por la Conferencia de Desarme sobre la elaboración de una convención internacional sobre esta importante cuestión, son elementos alentadores en el proceso de desarme que el Camerún apoya plenamente. Y añado que este optimismo se ve alentado por las recientes propuestas hechas desde lo alto de esta tribuna por el Presidente de los Estados Unidos de América y por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética.

Como se sabe, el Camerún presentó hace algunos años una serie de propuestas sobre el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme, sobre la racionalización de los trabajos de la Primera Comisión y, finalmente, sobre la consolidación de la paz y la seguridad regionales en Africa.

Nos alienta la acogida atenta que la Asamblea ha reservado a estas propuestas. Esperamos que contribuyan a la elaboración de decisiones concretas dirigidas hacia la acción.

En este contexto, queremos subrayar aquí el papel determinante y fundamental que desempeñan las fuerzas para el mantenimiento de la paz de la Organización en el proceso de arreglo de los diferentes conflictos que inquietan al mundo, y que le hicieron merecer el año pasado el Premio Nobel de la Paz.

En efecto, la puesta en práctica y la realización de las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen una de las actividades centrales de nuestra Organización. Por tanto, es importante que los Estados Miembros puedan dotar a la Secretaría de los medios administrativos apropiados e indispensables para la centralización y el seguimiento de todas las cuestiones relativas a las fuerzas militares y a los grupos de observadores desplegados por la Organización.

Por esta razón, mi país propone la creación, en el seno de la Secretaría, de una estructura administrativa integrada, que pueda permitir el coordinar y conducir con eficacia las distintas operaciones y misiones decididas por el Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz.

Corresponde aquí felicitar por el consenso conseguido sobre la necesidad de fortalecer el papel de las Naciones Unidas y de los mecanismos de negociación internacionales.

El establecimiento de un diálogo en el plano internacional, que constituye un elemento esencial en la búsqueda de la paz universal, ha permitido tomar iniciativas dinámicas y concretas para facilitar el arreglo de numerosos problemas regionales.

En cuanto al Africa meridional, el proceso de independencia de Namibia, que se inició el 1° de abril de 1989 con la puesta en práctica de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, está actualmente en marcha. Es deber de las Naciones Unidas velar sin descanso por el feliz resultado de este proceso. Debemos evitar que Sudáfrica, que hasta ahora nos tiene acostumbrados a las artimañas, a la mala fe y a los subterfugios más diversos, pueda obstaculizar el desarrollo y los resultados de este proceso.

En esta fase crucial de la historia de ese Territorio, el Camerún, que es miembro del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, insta a la comunidad internacional a que aporte toda la ayuda necesaria a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), que es el representante legítimo del pueblo de Namibia.

Tenemos igualmente y sobre todo que pensar en la asistencia de calidad que hay que dar a la joven nación namibiana para permitirle que asegure su independencia y su desarrollo en las mejores condiciones posibles.

El Camerún se declara desde ahora dispuesto a fortalecer más aún su ayuda al pueblo namibiano y a establecer, consolidar y desarrollar con este país, desde su acceso a la independencia, una cooperación multiforme mutuamente beneficiosa.

La nueva dinámica de la paz, que se inició recientemente en Angola y en Mozambique merced a los esfuerzos desplegados por Africa, se debe fortalecer a fin de permitir a estos dos países el preservar su soberanía y consagrarse totalmente a las actividades del desarrollo económico y social que necesitan de manera apremiante.

En Sudáfrica, continúa el odioso sistema del apartheid. Se le sigue negando a la población negra mayoritaria el derecho más elemental a la libre circulación, solamente por motivo de su color. Se fortalece el estado de

emergencia. Nelson Mandela y otros numerosos líderes de los movimientos anti-apartheid siguen encarcelados.

Más allá de la actitud aparentemente conciliadora que muestran desde hace algún tiempo las autoridades del régimen racista, no hay nada que permita pensar que Pretoria esté dispuesta a abandonar su política de apartheid y sus actos de agresión contra los Estados de la línea del frente.

Por tanto, no debemos perder de vista que esta situación, que es explosiva a corto plazo, puede volverse desenfrenada y catastrófica para el mundo, teniendo en cuenta la capacidad nuclear que ha adquirido el régimen racista sudafricano, así como su arrogancia y su ansia ciega de poder y de dominación.

La comunidad internacional no debe vacilar en recurrir a las medidas coercitivas previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para conseguir que Sudáfrica coopere con las Naciones Unidas a fin, no de reformar el sistema de apartheid, sino de eliminarlo totalmente.

Lanzamos un llamamiento urgente a todos aquellos cuyas complicidades de toda índole han permitido hasta ahora a Sudáfrica desafiar impunemente la comunidad internacional, a fin de que participen activamente en el desmantelamiento del apartheid, y en la creación de una nueva era de paz y de seguridad en esa parte del mundo.

En cuanto a los otros focos de tirantez, debemos comprometernos a buscar soluciones pragmáticas y realistas, teniendo en cuenta el espíritu y los principios contenidos en la Carta de la Organización.

En cuanto al Sáhara Occidental, no debemos escatimar esfuerzos para permitir que las iniciativas que se están aplicando den resultados positivos, con los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

En cuanto al conflicto entre el Chad y Libia, nos complace que se respete la cesación del fuego, que entró en vigor hace más de un año, y la voluntad de las dos partes de continuar su diálogo, bajo los auspicios del Comité Ad Hoc de la OUA, del que forma parte el Camerún, con el fin de sanear sus relaciones mutuas. El acuerdo al que han llegado recientemente los dos países en Argel constituye, sin duda alguna, una etapa decisiva para el arreglo pacífico de esta controversia. Deseamos muy ardientemente que los términos de este acuerdo puedan concretarse en el plazo más breve posible, a fin de que se establezca

una nueva era de paz y cooperación fructífera entre estas dos naciones hermanas de nuestro continente.

En el Cuerno de Africa, Etiopía y Somalia han normalizado sus relaciones. Otras mediaciones de paz están en curso en la subregión. Nos felicitamos por la evolución positiva que se perfila de esta manera y deseamos que favorezca la vuelta definitiva a la paz.

En cuanto al Oriente Medio, debemos movilizarnos para buscar juntos la paz en esa región. Esta paz, según el Camerún, que mantiene excelentes relaciones tanto con Israel como con los Estados árabes, pasa por el reconocimiento del derecho fundamental del pueblo palestino a la autodeterminación y a disponer de una patria, así como el derecho también fundamental del Estado de Israel a vivir en paz dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional tome las medidas adecuadas para la celebración de una conferencia internacional sobre este tema.

En relación con las otras regiones del mundo donde persisten focos de tirantez, ya se trate de Centroamérica o de Asia, los principios del derecho internacional consagrados en la Carta de nuestra Organización, a saber la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el arreglo pacífico de las controversias y el no recurso a la fuerza en las relaciones internacionales, se deberían imponer a todos como base para buscar soluciones políticas negociadas.

En este contexto, apoyamos los acuerdos de Tela con miras a una normalización de las relaciones entre los países de Centroamérica. Deseamos también que continúen las negociaciones de paz en Camboya, dentro del marco y el espíritu de la reciente Conferencia Internacional de París.

El mundo sigue encarando una crisis económica. La reactivación relativa del crecimiento de los países ricos no se acompaña del impulso tan esperado en favor de los países del tercer mundo. Son estos países los que atraviesan las condiciones peores de existencia de nuestro siglo, así como las contradicciones más diversas y chocantes que constituyen una amenaza seria a la paz, a la estabilidad y a la seguridad de toda la humanidad y que merecen la máxima atención.

A este respecto, la situación económica y financiera de Africa despierta las más vivas inquietudes.

Esta situación esta exacerbada, entre otras, por las siguientes razones: los desequilibrios estructurales profundos que caracterizan a la economía mundial, las restricciones comerciales y las presiones proteccionistas, el deterioro de los términos del intercambio luego de la caída brutal de los precios de las materias primas y las fluctuaciones erráticas de las tasas de cambio, el aumento insoportable de la carga de la deuda, la corriente negativa de los capitales y la falta de voluntad política para instaurar un nuevo orden económico internacional justo y equitativo.

La cooperación económica internacional, tal como se la concibe actualmente, no puede favorecer el desarrollo verdadero de nuestras jóvenes naciones. Ciertamente, hay allí un grave ataque a los fundamentos mismos de la paz y de la seguridad internacionales. Por lo tanto, resulta urgente revisar los mecanismos de los intercambios económicos internacionales, a fin de poder mantener los precios de las materias primas en un nivel que garantice a los productores una justa remuneración. Dentro de esta perspectiva, esperamos con gran interés las primeras medidas del Fondo Común de Productos Básicos, que ya es operacional.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones apropiadas para el problema de la deuda. Las medidas adoptadas en las dos reuniones cumbres celebradas recientemente por los Siete en Toronto y en París, así como por algunos países desarrollados, se inscriben en el marco de las acciones positivas que merecen ser alentadas.

Asimismo, es necesario alentar y fortalecer las posibilidades de intervención de las instituciones internacionales de desarrollo, que deben recibir un nuevo impulso. Esas acciones sólo pueden dar resultados en el marco más amplio de la reactivación del diálogo Norte-Sur y de negociaciones globales que permitan abarcar, en las relaciones entre las partes, los diversos aspectos de la economía mundial, con el objeto de promover el crecimiento y el desarrollo.

En este sentido, el Camerún apoya la celebración el año próximo de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la recuperación económica internacional. Para el éxito de ese período extraordinario de sesiones, conviene ante todo aprovechar las lecciones del decenio que está concluyendo y proceder de manera que la nueva estrategia para el desarrollo sea la adoptada en las oportunidades en que se logró éxito.

Por consiguiente, cabe señalar la importancia que reviste un cambio de actitud de los principales asociados económicos mundiales. Una y otra parte deberían evitar las querellas ideológicas y concentrarse de manera pragmática en las cuestiones de fondo, origen de nuestra miseria y nuestro subdesarrollo.

También apoyamos la celebración de una conferencia internacional sobre la deuda africana, que permitiría a las partes interesadas encontrar soluciones realistas que posibiliten detener el ciclo infernal del endeudamiento. Queremos para esta deuda soluciones objetivas y equitativas que puedan proteger el proceso de desarrollo de nuestros países y garantizar el bienestar de nuestros pueblos. Necesitamos una verdadera solidaridad internacional, y como dijo el Presidente de la República del Camerún, Sr. Paul Biya:

"La solidaridad verdadera sólo existe en el respeto más estricto de la dignidad y las libertades de los demás."

Por esta razón, exhortamos a todos nuestros asociados a participar de manera constructiva en esta conferencia internacional, para traducir allí la solidaridad que debe unir a todos los países y naciones. Cabe destacar que la conferencia proyectada podría recibir un verdadero impulso dentro del marco de las Naciones Unidas, que ya han elaborado un Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

Huelga decir que nuestro continente debe poder contar ante todo consigo mismo. Por ello está tratando de dar nuevo impulso al desarrollo agrícola, utilizar más racionalmente sus recursos humanos, mejorar la gestión de la economía mediante una serie de reestructuraciones y fortalecer la cooperación en el seno de las organizaciones regionales y subregionales.

Africa espera ahora que la comunidad internacional dé pruebas de una mayor voluntad política mediante la adopción de medidas concretas, tanto a nivel bilateral como en el marco de las instituciones económicas, financieras y monetarias internacionales, para apoyar sus propios esfuerzos.

Tenemos el deber, difícil pero exaltante, de preservar la vida de la humanidad e instaurar un mundo de paz y prosperidad. En este sentido, las cuestiones del medio ambiente y de los derechos humanos revisten importancia capital.

Celebramos la convocatoria, en 1992, de una conferencia mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo. El agotamiento peligroso en los últimos tiempos de la capa de ozono, las catástrofes naturales, la sequía, la

desertificación, el vertimiento de desechos tóxicos en Africa y en otras regiones del mundo, así como otros desastres ecológicos, justifican la urgencia que existe de convocar esa conferencia. Debemos actuar de manera que se concilien la protección del medio ambiente con las necesidades de crecimiento de los países en desarrollo. De ello depende la supervivencia misma de la humanidad.

Es habitual invocar mucho las cuestiones de los derechos humanos, insistiendo sobre todo en sus aspectos civiles y políticos. El Camerún piensa que los derechos humanos deben ser entendidos en su acepción más amplia y global, incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales y, sobre todo, el derecho al desarrollo.

Asimismo, estimamos que debe otorgarse la mayor importancia a la protección del niño, cuyos derechos a la salud, a la nutrición y a la educación no siempre reciben toda la atención prioritaria que merecen. El Camerún apoya calurosamente las iniciativas adoptadas al respecto por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y que se relacionan con la declaración de un decenio en favor del niño africano, la organización de una reunión cumbre mundial dedicada a la infancia y la elaboración de una convención sobre los derechos del niño. Esperamos que la comunidad internacional dé a estas iniciativas todo el apoyo que ellas merecen.

Hemos venido aquí, precisamente, porque tenemos fe en la capacidad del multilateralismo para buscar soluciones globales a los problemas de nuestra época. Queremos reafirmar que la paz, el desarme y el desarrollo son objetivos realizables.

La dureza de las condiciones económicas y los males que ella engendra: miseria, pobreza, inestabilidad política e inseguridad, tienen entre ellos estrechos vínculos naturales. El reconocimiento de esos vínculos da a todos los dirigentes políticos una nueva e imperiosa razón para obrar en favor de la ponderación y el mejoramiento de las posibilidades de acceso al bienestar para todos. El tacto político impone la búsqueda de un nuevo orden internacional más estable, justo y equitativo. Nos invita a movilizarnos con miras a una concertación global a fin de encontrar soluciones viables para los numerosos problemas derivados de la extrema pobreza en que viven las tres cuartas partes de la humanidad. La estabilidad mundial debe ser la preocupación primordial

de nuestra búsqueda del bienestar de las naciones y el advenimiento de un mundo mejor.

Ese mundo supone la inversión de las tendencias perjudiciales que caracterizan desde hace tiempo a las relaciones humanas. Significa, en especial, que todos los países pueden renovar su fe y su compromiso con los ideales, objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas que deberían guiar efectivamente las principales orientaciones de las relaciones entre los Estados. En este sentido, nuestra Organización debe estar en condiciones de desempeñar un papel mayor y más activo en la promoción de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. Sus principales órganos; la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Secretaría, deberían fortalecerse y revitalizarse con el objeto de aumentar su eficacia y promover la democratización de las relaciones internacionales.

Debemos dar todo nuestro apoyo al Secretario General en este esfuerzo. Debemos evitar que, como es habitual, se pida demasiado a la Organización y no se le dé en respuesta lo que ella necesita para desempeñar eficazmente su papel de reguladora de nuestros intereses comunes supremos, de los cuales la paz, la seguridad colectiva y la cooperación son los elementos más determinantes.

Sólo podríamos hacerlo si, a nivel de los Estados y las regiones, diéramos pruebas de una firme voluntad capaz de fecundar las políticas que permitan la eclosión de un clima internacional propicio a la confianza entre los Estados, la paz, la eliminación de los conflictos, el desarme y la promoción de la justicia y la equidad.

Dentro de este proceso deben dar el ejemplo las grandes Potencias, la mayor parte de las cuales son Miembros fundadores de esta Organización y tienen una responsabilidad especial en virtud de la Carta, y les corresponde desempeñar un papel importante de conformidad con el espíritu de la Carta de San Francisco.

En este período de cambios profundos nos complace la actividad dinámica desplegada por el Movimiento de los Países No Alineados que, como siempre, ha aportado una enorme contribución a la evolución positiva de las relaciones internacionales. En oportunidad de su novena Reunión de Jefes de Estado o de Gobierno, celebrada en Belgrado, nuestro Movimiento presentó una vez más al mundo sus ideas, sus prioridades y su visión, que en última instancia resumen las aspiraciones actuales de toda la humanidad a un mundo siempre más seguro, más justo y más equitativo.

El realismo, la ponderación y la pertinencia de la declaración final aprobada por consenso en esa reunión son testimonio elocuente de una feliz evolución del Movimiento que debe ser celebrada. De ello dependen la modernización, la madurez y el prestigio crecientes de los países no alineados.

Las cuestiones del momento, que son cruciales para el futuro, han adquirido ya una dimensión planetaria. Y es por ello que mi país, el Camerún, está convencido de que las Naciones Unidas se han constituido en el foro más indicado para activar las diversas negociaciones tendientes a avanzar en forma significativa hacia un nuevo orden. La Organización constituye, en último análisis, el centro irremplazable en el que se deben armonizar las posiciones de las naciones para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" y legarles un mundo cada vez mejor.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta sesión.

El representante del Pakistán ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos en la primera intervención y a cinco en la segunda, debiendo las delegaciones formularlas desde sus asientos.

Sr. UMER (Pakistán) (interpretación del inglés): Mi delegación es consciente de lo avanzado de la hora y no hubiera querido abusar del tiempo y la paciencia de esta Asamblea, pero una declaración formulada esta mañana no nos deja otra alternativa.

En su declaración de hoy el representante de Kabul reiteró sus tan repetidas acusaciones contra el Pakistán. Estas acusaciones estrafalarias no son más que mentiras y tergiversaciones carentes de realidad. Constituyen otro intento de un régimen desacreditado para tratar de difamar al Pakistán y distraer la atención de su fracaso total al no lograr la aceptación del pueblo del Afganistán, y las rechazamos total y categóricamente.

El Pakistán tiene plena conciencia de las responsabilidades que asumió con los Convenios de Ginebra, que sigue poniendo en práctica con fidelidad y escrupulosamente. La Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para el Afganistán y el Pakistán no ha encontrado ninguna evidencia de que se transporte armas ni municiones desde el Pakistán al Afganistán; tampoco ha encontrado campamentos de entrenamiento en territorio pakistání, ni se ha presentado ninguna prueba de violaciones del territorio o el espacio aéreo afganos.

Por otro lado, sí ha habido numerosas violaciones del territorio pakistání. Desde que se firmaran los Convenios de Ginebra ha habido 175 incidentes de violación del espacio aéreo, 399 incidentes de violación del territorio, ataques con misiles Scud y 265 incidentes de sabotaje que resultaron en la muerte de 238 civiles inocentes y heridas a otros 500. La prueba de todo ello puede hallarse en los despojos de las aeronaves militares afganas y en los misiles Scud que se encuentran en nuestro suelo.

El régimen de Kabul sigue aterrorizando a su propio pueblo: se han intensificado los bombardeos desde el aire contra las aldeas afganas, que han sido blanco también de más de 700 misiles Scud. Estos misiles mortíferos son simples instrumentos de terror, porque no tienen importancia militar en una guerra de guerrilla. La acusación de que las tropas pakistáníes pelean junto con los mujahidines es absurda: de los muchos periodistas extranjeros que visitaron el frente de batalla ninguno ha encontrado vestigios de la presencia militar pakistání. El gallardo pueblo afgano, que ha superado con éxito durante siglos la intervención extranjera, no necesita la ayuda del Pakistán en la fase final de su lucha heroica por la libre determinación.

También se acusó a mi país de impedir la vuelta de los refugiados. Nada más alejado de la verdad. Los más de cinco millones de refugiados se niegan a volver al Afganistán mientras esté bajo un régimen que ha sido decisivo en la muerte de un millón y medio de afganos y en la destrucción sin precedentes de la infraestructura económica, social y cultural de su país.

La intensificación de los actos de terror perpetrados por el régimen de Kabul mediante el bombardeo y el ataque con cohetes a ciudades y aldeas indefensos es realmente una manera extraña de inducir a los refugiados a que vuelvan. En verdad, el éxodo de los refugiados al Pakistán aumentó en los últimos meses, como lo verificaron el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras organizaciones internacionales que actúan en esa esfera.

El representante de Kabul también pretendió que el pueblo del Pakistán estaba atado por "la dominación creciente de los militares pakistaníes". Le recuerdo que desde diciembre de 1988 funciona en el Pakistán un Gobierno electo democráticamente.

Las presuntas propuestas de paz de que habló el representante de Kabul esta mañana sólo tienen el propósito de prolongar la vida del régimen y han sido rechazadas categóricamente por los mujahidines afganos. No se puede manipular a la opinión pública internacional con la mera repetición de propuestas fracasadas y egoístas que se presentaron disfrazadas de razonabilidad. La causa fundamental de la trágica continuación del conflicto en el Afganistán la constituye la negativa del régimen de Kabul a aceptar la realidad de la situación. Este régimen no es aceptable para ningún segmento de la nación afgana, salvo la camarilla de seguidores de la línea dura del Partido Democrático Popular. Sólo se podrán restablecer la paz y la estabilidad en el Afganistán si se entrega el poder a un Gobierno de amplia base que pueda aceptar todo el pueblo afgano. La resolución 43/20, aprobada por consenso en la Asamblea General el año pasado, exhortó a que se lo estableciera, y ello es prerrogativa exclusiva del pueblo del Afganistán.

El Pakistán ha respaldado coherentemente el derecho del pueblo afgano a decidir su propio futuro libre de intervención, injerencia, coacción o coerción extranjeras de ninguna clase. El apego del Pakistán a ese principio es resuelto y constante.

Se levanta la sesión a las 20.20 horas.

